



CONAVI

PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

**DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN
PRESUPUESTARIA**

Contenido

SECCIÓN DE INGRESOS	3
1. ANÁLISIS DE INGRESOS	4
1.1. DERECHOS DE PEAJE	5
1.2. IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	6
1.3. IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS	6
1.4. INGRESOS POR MULTAS POR INFRACCIÓN DE LAS NORMAS SOBRE PESOS Y DIMENSIONES DE AUTOMOTORES	6
1.5. SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN, SANCIONES ADMINISTRATIVAS, REINTEGROS EN EFECTIVOS E INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS:	6
SECCIÓN DE EGRESOS	9
2. ANÁLISIS DE EGRESOS	10
2.1 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	10
2.2 DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA	11
PROGRAMA 1-ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	16
PROGRAMA 2 CONSERVACIÓN VIAL	17
PROGRAMA 3-CONSTRUCCIÓN VIAL	18
PROGRAMA 4-OPERACIÓN E INVERSIÓN EN VÍAS DE PEAJE	19
ANEXOS	21
CUADRO N° 01: SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO PROGRAMA 2	22
CUADRO N° 02: SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO PROGRAMA 3	24
CUADRO N° 03: PROYECTOS 10802 PROGRAMA 2	28
CUADRO N° 04: PROYECTOS 50202 PROGRAMA 3	31
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024 RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO	34
DECRETO LEGISLATIVO NO. 10427 LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO 2024	65

Lista de gráficos

GRÁFICO 1: INGRESOS SEGÚN FONDO	4
GRÁFICO 2: COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR FUENTE.....	5
GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS POR PARTIDA	10
GRÁFICO 4: EGRESOS POR PROGRAMA	12
GRÁFICO 5: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS POR SUBPARTIDA DEL PROGRAMA 1	16
GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS POR PARTIDA DEL PROGRAMA 2.....	17
GRÁFICO 7: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS POR PARTIDA DEL PROGRAMA 3.....	19
GRÁFICO 8: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EGRESOS POR PARTIDA DEL PROGRAMA 4.....	20

SECCIÓN DE INGRESOS

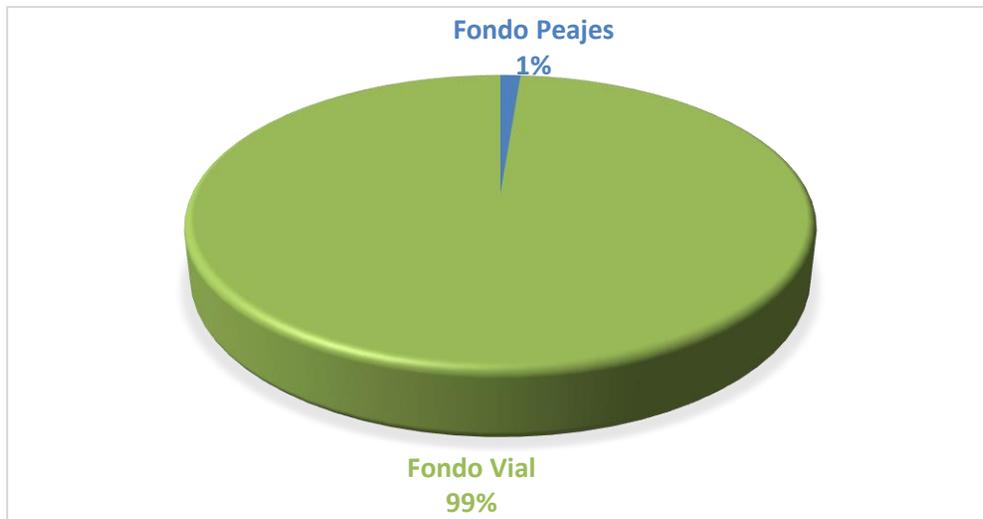
1. ANÁLISIS DE INGRESOS

En el marco del límite de gasto fijado por el Ministerio de Hacienda mediante oficio MH-DM-OF-0535-2023 del 14 de abril de 2023, es por un monto de ¢158.653,3 millones, se presentó la propuesta de presupuesto 2024 del CONAVI ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para su incorporación como el Programa Presupuestario 332 de dicho Ministerio para ser enviado a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

La propuesta fue sujeta a modificaciones (aumentos y disminuciones) por parte del Ministerio de Hacienda y la Asamblea Legislativa y finalmente se aprobó en diciembre 2023 mediante el Decreto Legislativo No. 10427 publicado en el Alcance No. 245 al Diario Oficial La Gaceta No. 229 del 11 de diciembre del 2023 por un monto de ¢163.388,3 millones. En este monto no se incluyen los recursos de financiamiento externo, los cuales serán incluidos mediante un decreto legislativo de revalidación de recursos externos en el mes de febrero.

Tomando en consideración el monto del límite de gasto, se presenta el detalle de los ingresos del Consejo Nacional de Vialidad para el año 2024. Del total de ingresos presupuestados, el 98,75% (¢161.351,4 millones), corresponden al Fondo Vial y, el 1,25 % (¢2.036,87 millones) al Fondo de Peajes, tal y como se observa en el siguiente gráfico:

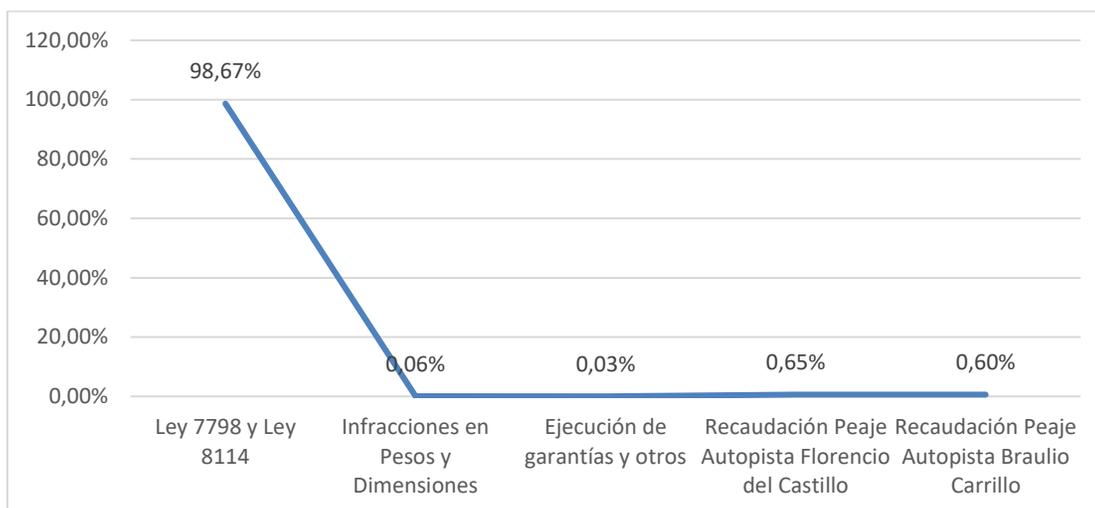
Gráfico 1: Ingresos según Fondo



Fuente: Propia

La clasificación económica de los ingresos totales estimados para el 2024 se presenta en el cuadro de ingresos según categoría económica y detallados por tipo de fondo en los cuadros subsiguientes (ver pg. 7 y 8). La distribución de los ingresos según su origen para el año 2024, se detalla en el gráfico No.2 siguiente:

Gráfico 2: Composición de ingresos por fuente



Fuente: Propia

La principal fuente de ingresos son los ingresos de capital correspondientes al impuesto a los combustibles con una participación del 52,94% y un monto estimado de ingresos de ¢86.497,4 millones. La segunda fuente de ingresos es el impuesto a la propiedad de vehículos con ¢65.843,2. En tercer lugar, corresponde los ingresos por recaudación de peajes. El cuarto lugar son los recursos por infracciones en pesos y dimensiones. El quinto lugar, obedece a los recursos por venta de carteles, fotocopias, ejecución de garantías, entre otros.

Cabe aclarar que dentro de los ingresos, falta por incluir lo correspondiente a financiamiento externo (BCIE y Eximbank), incorporación que se realizará al presupuesto institucional, una vez que se gestione ante el Ministerio de Hacienda, la revalidación de los saldos correspondientes, según lo establecido en el “Reglamento a la Ley N° 9524 Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central y Reforma a los Artículos 2 y 3 del Decreto No 39183-H, Denominado: Procedimiento para la Incorporación y Desincorporación Presupuestaria de las Fuentes de Financiamiento de Crédito Público Externo y las Autorizaciones de Gasto Asociadas al Presupuesto de la República”.

El detalle de los componentes de los ingresos se presenta a continuación:

1.1. Derechos de Peaje

Los derechos de peaje se incluyen dentro de los ingresos del CONAVI, según lo establece el artículo 20, inciso e) de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Vialidad N.7798 del 29 de mayo de 1998. Por concepto de peajes se estima un ingreso de ¢2.036,87 millones distribuidos en las dos estaciones antes mencionadas.

Las carreteras que son objeto de peaje, su respectiva ley y la fecha de creación se presentan a continuación:

Autopista	Ley de creación	Fecha de leyes de creación
Florencio del Castillo	4974	29-05-72
Braulio Carrillo	7089 y 7055 Decreto Ej. N.17512 H MOPT	04-12-87 y 11-12-86, 6-5-87

1.2. Impuesto a los Combustibles

La Ley 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en el Título IV artículos 15, 23 y subsiguientes establecen una serie de parámetros para que el Ministerio de Hacienda asigne recursos incluidos los destinos, de conformidad con las condiciones económicas, por lo que los montos asignados son resultado de la aplicación de los parámetros de dicha ley, bajo las condiciones fiscales imperantes. De ahí, que dicho Ministerio asignó un monto de ¢92.176,4 millones para el periodo presupuestario 2024.

1.3. Impuesto a la Propiedad de Vehículos

La ley 7798 de Creación del Consejo Nacional de Vialidad en su artículo 20, inciso b establece como uno de sus ingresos “El monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los ingresos recaudados por el impuesto a la propiedad de vehículos previsto en el artículo 9 de la Ley N. 7088”.

No obstante, la Ley 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en el Título IV artículos 15, 23 y subsiguientes establecen una serie de parámetros para que el Ministerio de Hacienda asigne recursos incluidos los destinos, de conformidad con las condiciones económicas, por lo que los montos asignados son resultado de la aplicación de los parámetros de dicha ley, bajo las condiciones fiscales imperantes. De ahí, que dicho Ministerio asignó un monto de ¢69.039,6 millones.

1.4. Ingresos por multas por infracción de las normas sobre pesos y dimensiones de automotores

Según lo establece la Ley N. 7798 de 29 de mayo de 1998 de Creación del Consejo Nacional de Vialidad, en su artículo 20 inciso f). Para el año 2024 se incluyen ¢90,00 millones, dato suministrado por la Dirección Financiera del Consejo de Seguridad Vial.

1.5. Servicios de Publicidad e Impresión, sanciones administrativas, reintegros en efectivos e ingresos varios no especificados:

Para el 2024 se presupuestan ingresos por concepto ejecución de garantías, devoluciones, entre otros. Por estos conceptos se estima que ingresarán ¢45,5 millones de colones, monto similar al año precedente.

Ingresos totales según categoría económica
Presupuesto ordinario 2024
En colones

Código	Fuente	Clasificación Económica	Presupuesto Ordinario	%
1 0 0 0 00 00 0 0 000		INGRESOS CORRIENTES	11 047 678 333	6,8
1 3 0 0 00 00 0 0 000		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 082 278 333	1,3
1 3 1 0 00 00 0 0 000		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2 037 178 333	1,2
1 3 1 2 00 00 0 0 000		VENTA DE SERVICIOS	400 000	0,0
1 3 1 2 09 00 0 0 000		Otros servicios	400 000	0,0
1 3 1 2 09 06 0 0 000	2-42	Servicios de Publicidad e impresión	400 000	0,0
1 3 1 3 00 00 0 0 000		DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2 036 778 333	1,2
1 3 1 3 01 00 0 0 000		DERECHOS ADM. A LOS SERV. DE TRANSPORTE	2 036 778 333	1,2
1 3 1 3 01 01 0 0 000		Derechos adm. a los serv. de transp. por carretera	2 036 778 333	1,2
1 3 1 3 01 01 0 0 000 2	2	AUTOPISTA FLORENCIO DEL CASTILLO	1 062 710 773	0,7
1 3 1 3 01 01 0 0 000 3	2	AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO	974 067 560	0,6
1 3 3 0 00 00 0 0 000		MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	5 000 000	0,0
1 3 3 1 04 00 0 0 000	2-43	Sanciones Administrativas y Judiciales	5 000 000	0,0
1 3 9 0 00 00 0 0 000		OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	40 100 000	0,0
1 3 9 1 00 00 0 0 000	2-44	Reintegros y devoluciones	10 000 000	0,0
1 3 9 9 00 00 0 0 000	2-05	Ingresos varios no especificados	30 100 000	0,0
1 4 0 0 00 00 0 0 000		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 965 400 000	5,5
1 4 1 0 00 00 0 0 000		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 965 400 000	5,5
1 4 1 1 00 00 0 0 000		Transferencias corrientes del Gobierno Central	8 875 400 000	5,4
1 4 1 1 00 00 0 0 000 1	2-01	Ley 8114 Impuesto único al combustible	5 679 000 000	3,5
1 4 1 1 00 00 0 0 000 2	2-02	Ley 7798 50% Impuesto a la propiedad de vehículos	3 196 400 000	2,0
1 4 1 2 00 00 0 0 000		Transferencias corrientes de Órganos desconcentrados	90 000 000	0,1
1 4 1 2 00 00 0 0 000 1	2-03	Otras multas (Infrac. normas pesos y dimen. ley 7798)	90 000 000	0,1
2 0 0 0 00 00 0 0 000		INGRESOS DE CAPITAL	152 340 631 667	93,2
2 4 0 0 00 00 0 0 000		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	152 340 631 667	93,2
2 4 1 0 00 00 0 0 000		Transferencias de capital del Sector Público	152 340 631 667	93,2
2 4 1 1 00 00 0 0 000		Transferencia de capital del Gobierno Central (MOPT)	152 340 631 667	93,2
2 4 1 1 00 00 0 0 000 1	2-01	Ley 8114 Impuesto único al combustible	86 497 405 442	52,9
2 4 1 1 00 00 0 0 000 2	2-02	Ley 7798 50% Impuesto a la propiedad de vehículos	65 843 226 225	40,3
TOTAL DE INGRESOS			163 388 310 000	100

**Ingresos según categoría económica
Fondo Vial. Presupuesto Ordinario 2024
En colones**

Código	Clasificación Económica	Presupuesto Ordinario
1 0 0 0 00 00 0 0 000	INGRESOS CORRIENTES	9 010 800 000
1 3 0 0 00 00 0 0 000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	45 400 000
1 3 1 0 00 00 0 0 000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	400 000
1 3 1 2 00 00 0 0 000	VENTA DE SERVICIOS	400 000
1 3 1 2 09 00 0 0 000	Otros servicios	400 000
1 3 1 2 09 06 0 0 000	Servicios de Publicidad e impresión	400 000
1 3 3 0 00 00 0 0 000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	5 000 000
1 3 3 1 04 00 0 0 000	Sanciones Administrativas y Judiciales	5 000 000
1 3 9 0 00 00 0 0 000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	40 000 000
1 3 9 1 00 00 0 0 000	Reintegros y Devoluciones	10 000 000
1 3 9 9 00 00 0 0 000	Ingresos varios no especificados	30 000 000
1 4 0 0 00 00 0 0 000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 965 400 000
1 4 1 0 00 00 0 0 000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	8 965 400 000
1 4 1 1 00 00 0 0 000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	8 875 400 000
1 4 1 1 00 00 0 0 000 1	Ley 8114 Impuesto único al combustible	5 679 000 000
1 4 1 1 00 00 0 0 000 2	Ley 7798 50% Impuesto a la propiedad de vehículos	3 196 400 000
1 4 1 2 00 00 0 0 000	Transferencias corrientes de Organos desconcentrados	90 000 000
1 4 1 2 00 00 0 0 000 1	Otras multas (Infrac.normas pesos y dimen. ley 7798)	90 000 000
2 0 0 0 00 00 0 0 000	INGRESOS DE CAPITAL	152 340 631 667
2 4 0 0 00 00 0 0 000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	152 340 631 667
2 4 1 1 00 00 0 0 000	Transferencia de capital del Gobierno Central (MOPT)	152 340 631 667
2 4 1 1 00 00 0 0 000 1	Ley 8114 Impuesto único al combustible	86 497 405 442
2 4 1 1 00 00 0 0 000 2	Ley 7798 50% Impuesto a la propiedad de vehículos	65 843 226 225
TOTAL DE INGRESOS		161 351 431 667

**Ingresos según categoría económica
Fondo Peajes. Presupuesto Ordinario 2024
En colones**

Código	Clasificación Económica	Presupuesto Ordinario
1 0 0 0 00 00 0 0 000	INGRESOS CORRIENTES	2 036 878 333
1 3 0 0 00 00 0 0 000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 036 878 333
1 3 1 0 00 00 0 0 000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2 036 778 333
1 3 1 3 00 00 0 0 000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2 036 778 333
1 3 1 3 01 00 0 0 000	DERECHOS ADM. A LOS SERV. DE TRANSPORTE	2 036 778 333
1 3 1 3 01 01 0 0 000	Derechos adm.a los serv. de transp. por carretera	2 036 778 333
1 3 1 3 01 01 0 0 000 1	AUTOPISTA GENERAL CAÑAS	-
1 3 1 3 01 01 0 0 000 2	AUTOPISTA FLORENCIO DEL CASTILLO	1 062 710 773
1 3 1 3 01 01 0 0 000 4	AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO	974 067 560
1 3 1 3 01 01 0 0 000 5	AUTOPISTA BERNARDO SOTO	-
1 3 9 0 00 00 0 0 000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	100 000
1 3 9 9 00 00 0 0 000	Ingresos varios no especificados	100 000
TOTAL DE INGRESOS		2 036 878 333

SECCIÓN DE EGRESOS

2. ANÁLISIS DE EGRESOS

Los egresos se presupuestan por la suma de ¢163.388,3 millones, monto igual a los ingresos aprobados.

2.1 Distribución por partida presupuestaria de egresos

El resumen general por partida se presenta a continuación:

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
0	REMUNERACIONES	9 080 416 128	5,6%
1	SERVICIOS	83 134 192 003	50,9%
2	MATERIALES Y SUMMINISTROS	968 361 438	0,6%
3	INTERESES Y COMISIONES	11 053 530 000	6,8%
5	BIENES DURADEROS	36 102 365 812	22,1%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	916 898 250	0,6%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124 276 369	0,1%
8	AMORTIZACIÓN	22 008 270 000	13,5%
TOTAL GENERAL		163 388 310 000	100,0%

Asimismo, el siguiente gráfico muestra los porcentajes con la distribución de egresos del presupuesto institucional 2024 por partida presupuestaria.

Gráfico 3: Distribución porcentual de egresos por partida



Fuente: Propia

Como se puede observar la principal partida entre los egresos es “Servicios” con una participación de 50,9% que representa una inversión de ¢83.134,1 millones. La mayoría de estos recursos corresponden a la subpartida 10802 “Mantenimiento de Vías de Comunicación” con ¢57.808,6 millones, seguida de la subpartida 10403 “Servicios de Ingeniería y Arquitectura” con un monto de ¢15.269,0 millones.

Seguidamente en importancia es la partida de “Bienes Duraderos” con una participación de 22,1% que representa una inversión de ¢36.102,3 millones, correspondiendo la mayor inversión a la subpartida “Vías de Comunicación Terrestre”, donde se ubican los proyectos de construcción vial con ¢27.835,7 millones y una participación de 17,04% dentro de los egresos presupuestados totales.

La tercera partida en importancia es la 8 Amortización con una participación del 13,5% para un monto presupuestado de ¢22.008,2 millones. En esta subpartida se incluyen recursos para la amortización del Contrato de Préstamo No.2080 y Adenda con el Banco Centroamericano de Integración Económica.

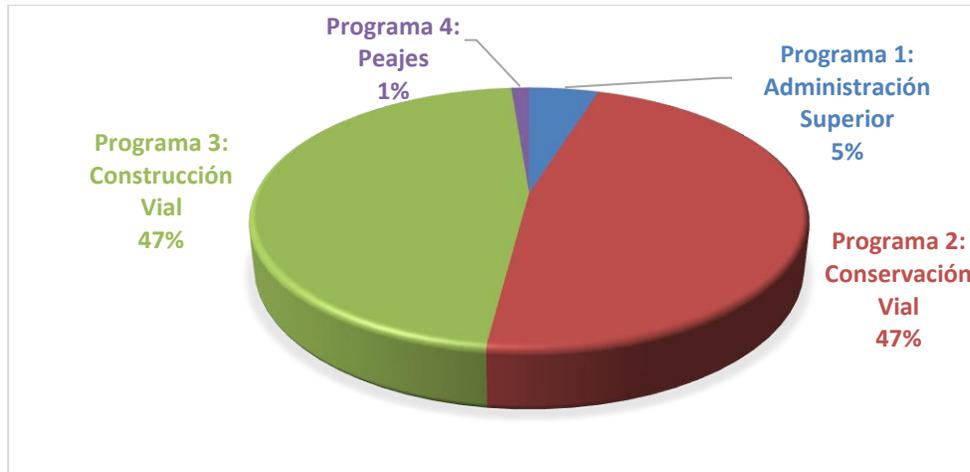
2.2 Distribución por programa

El detalle de la distribución del Presupuesto 2024 y los montos asignados por programa, se presentan a continuación:

PROGRAMA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
Programa 1: Administración Superior	7 936 074 090	4,86%
Programa 2: Conservación Vial	77 096 366 740	47,19%
Programa 3: Construcción Vial	76 318 990 837	46,71%
Programa 4: Peajes	2 036 878 333	1,25%
TOTAL	163 388 310 000	100,00%

El detalle de la distribución del Presupuesto 2024 por programa y subpartida en colones se presenta en el cuadro de la página 14 y la representación gráfica resumida a continuación:

Gráfico 4: Egresos por programa



Fuente: Propia

Los programas con mayor participación es el Programa 2-Conservación Vial con un 47,19% para el mantenimiento y conservación de la Red Vial Nacional y el Programa 3-Construcción Vial con un 46,71%, en este programa se incluye todas las contrataciones de diseño y ejecución de obra de la red vial nacional.

Dentro de este último programa también se incluyen recursos para el pago de amortización, intereses y comisiones del préstamo 2080 del BCIE. Para este ejercicio presupuestario hay que considerar que aún no se han incorporado los recursos de fondos externos, los cuales forman parte del Programa 3- Construcción Vial.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
Por Programa
Colones

CODIGO	PARTIDA-GRUPO -SUBPARTIDA	Presupuesto 2024	Programa 1 Adm. Sup €.	Programa 2 Cons. Vial €	Programa 3 Obras €	Programa 4 Peajes €
	TOTAL	163 388 310 000	7 936 074 090	77 096 366 740	76 318 990 837	2 036 878 333
0	REMUNERACIONES	9 080 416 128	4 505 326 724	1 789 817 427	2 346 137 044	439 134 933
001	REMUNERACIONES BASICAS	3 516 075 000	1 660 184 400	670 172 400	1 031 812 800	153 905 400
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3 255 114 000	1 660 184 400	670 172 400	770 851 800	153 905 400
00103	SERVICIOS ESPECIALES	260 961 000	0	0	260 961 000	0
002	REMUNERACIONES EVENTUALES	169 025 000	67 775 000	76 000 000	21 250 000	4 000 000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	119 025 000	17 775 000	76 000 000	21 250 000	4 000 000
00205	DIETAS	32 000 000	32 000 000	0	0	0
003	INCENTIVOS SALARIALES	3 748 175 370	1 971 325 516	726 483 574	856 894 778	193 471 502
00301	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	921 275 340	513 680 580	176 959 008	161 123 238	69 512 514
00302	RESTRICCION EJERCICIO LIBERAL PROFESION	1 245 981 118	739 303 740	194 471 748	256 135 900	56 069 730
00303	DECIMOTERCER MES	572 903 451	281 205 563	114 438 115	150 021 310	27 238 463
00304	SALARIO ESCOLAR	546 504 971	255 013 781	111 378 475	153 931 838	26 180 877
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	461 510 490	182 121 852	129 236 228	135 682 492	14 469 918
004	CONT. PATRON. DESAR. SEGURIDAD SOCIAL	665 766 263	330 142 735	132 426 241	171 593 789	31 603 498
00401	CONTRIB. PATRON AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	631 624 403	313 212 338	125 635 152	162 794 108	29 982 805
00405	CONTRIB. PATRON. AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	34 141 860	16 930 397	6 791 089	8 799 681	1 620 693
005	CONTRIB. PATRON. A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	981 374 495	475 899 073	184 735 212	264 585 677	56 154 533
00501	CONTRIB. PATRON. AL SEGURO DE PENSIONES DE C.C.S.S.	370 097 758	183 525 501	73 615 408	95 388 546	17 568 303
00502	APORTE PATR. AL REGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	204 851 158	101 582 383	40 746 536	52 798 086	9 724 153
00503	APORTE PATR. FONDO DE CAPITALIZACION LABORAL	102 425 579	50 791 189	20 373 268	26 399 045	4 862 077
00505	CONTRIB. PATRON. A FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	304 000 000	140 000 000	50 000 000	90 000 000	24 000 000
1	SERVICIOS	83 134 192 003	2 284 907 720	71 888 997 983	7 499 026 300	1 461 260 000
101	ALQUILERES	1 391 685 720	1 088 685 720	155 000 000	148 000 000	0
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	980 385 720	802 385 720	55 000 000	123 000 000	0
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	126 800 000	1 800 000	100 000 000	25 000 000	0
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	283 000 000	283 000 000	0	0	0
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	500 000	500 000	0	0	0
10199	OTROS ALQUILERES	1 000 000	1 000 000	0	0	0
102	SERVICIOS BASICOS	281 590 000	170 780 000	46 450 000	35 700 000	28 660 000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	25 120 000	18 000 000	4 700 000	1 400 000	1 020 000
10202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	133 390 000	70 500 000	35 250 000	4 000 000	23 640 000
10203	SERVICIO DE CORREO	1 800 000	280 000	20 000	1 500 000	0
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	117 000 000	80 500 000	4 000 000	28 500 000	4 000 000
10299	OTROS SERVICIOS BASICOS	4 280 000	1 500 000	2 480 000	300 000	0
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	303 295 000	233 495 000	1 500 000	17 400 000	50 900 000
10301	INFORMACION	48 800 000	33 500 000	0	5 300 000	10 000 000
10303	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	5 860 000	4 310 000	0	1 350 000	200 000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	3 900 000	500 000	700 000	2 100 000	600 000
10306	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	45 000 000	4 200 000	0	800 000	40 000 000
10307	SERVICIOS DE TRANSF. ELECTRONICA DE INFORMACION	164 135 000	160 985 000	800 000	2 250 000	100 000
104	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	22 117 161 512	450 564 000	13 500 938 712	6 937 458 800	1 228 200 000
10401	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	6 945 000	0	2 750 000	3 795 000	400 000
10403	SERVICIOS DE INGENIERIA	15 269 026 300	46 300 000	9 500 000 000	5 722 726 300	0
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	89 500 000	59 500 000	0	30 000 000	0
10405	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	68 750 000	68 750 000	0	0	0
10406	SERVICIOS GENERALES	677 064 000	187 114 000	432 550 000	55 400 000	2 000 000
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	5 973 876 212	68 900 000	3 565 638 712	1 113 537 500	1 225 800 000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	354 610 000	26 460 000	180 500 000	147 250 000	400 000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	10 060 000	2 110 000	5 500 000	2 250 000	200 000
10502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	341 550 000	21 350 000	175 000 000	145 000 000	200 000

PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

Por Programa

Colones

CODIGO	PARTIDA-GRUPO -SUBPARTIDA	Presupuesto 2024	Programa 1 Adm. Sup €.	Programa 2 Cons. Vial €	Programa 3 Obras €	Programa 4 Peajes €
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1 500 000	1 500 000	0	0	0
10504	VIATICOS EN EL EXTERIOR	1 500 000	1 500 000	0	0	0
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	170 570 500	75 750 000	26 000 000	64 320 500	4 500 000
10601	SEGUROS	170 070 500	75 750 000	26 000 000	63 820 500	4 500 000
10602	REASEGUROS	500 000	0	0	500 000	0
10603	OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE SEGUROS	0	0	0	0	0
107	CAPACITACION Y PROTOCOLO	186 828 000	90 293 000	15 450 000	77 085 000	4 000 000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	186 578 000	90 043 000	15 450 000	77 085 000	4 000 000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	250 000	250 000	0	0	0
108	MANT. Y REPAR.	58 231 051 271	133 530 000	57 949 159 271	67 762 000	80 600 000
10801	MANT. DE EDIFICIOS Y LOCALES	101 500 000	19 500 000	20 000 000	2 000 000	60 000 000
10802	MANT. DE VIAS DE COMUNICACION	57 808 659 271	0	57 808 659 271	0	0
10803	MANT. DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	3 000 000	1 000 000	2 000 000	0	0
10804	MANT. Y REPAR. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROD.	24 700 000	0	12 000 000	11 500 000	1 200 000
10805	MANT. Y REPAR. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	178 752 000	35 500 000	102 000 000	37 252 000	4 000 000
10806	MANT. Y REPAR. DE EQUIPO DE COMUNICACION	29 000 000	15 900 000	0	4 100 000	9 000 000
10807	MANT. Y REPAR. DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	26 540 000	16 440 000	3 000 000	2 100 000	5 000 000
10808	MANT. Y REPAR. DE EQUIPO DE COMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACION	46 890 000	42 440 000	500 000	3 550 000	400 000
10899	MANT. Y REPAR. DE OTROS EQUIPOS	12 010 000	2 750 000	1 000 000	7 260 000	1 000 000
109	IMPUESTOS	350 000	350 000	0	0	0
10999	OTROS IMPUESTOS	350 000	350 000	0	0	0
199	SERVICIOS DIVERSOS	97 050 000	15 000 000	14 000 000	4 050 000	64 000 000
19901	SERVICIOS DE REGULACION	60 000 000	0	0	0	60 000 000
19902	INT. MORATORIOS Y MULTAS	7 000 000	0	7 000 000	0	0
19905	DEDUCIBLES	28 000 000	15 000 000	7 000 000	4 000 000	2 000 000
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2 050 000	0	0	50 000	2 000 000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	968 361 438	254 297 344	384 225 880	250 054 134	79 784 080
201	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	275 103 839	74 080 039	137 683 200	52 934 600	10 406 000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	231 500 000	59 000 000	122 000 000	44 500 000	6 000 000
20102	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	14 388 700	4 686 700	6 304 000	3 198 000	200 000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	18 118 019	7 651 019	4 080 000	2 381 000	4 006 000
20199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	11 097 120	2 742 320	5 299 200	2 855 600	200 000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	800 000	300 000	500 000	0	0
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	800 000	300 000	500 000	0	0
203	MATER. Y PROD. USO EN CONSTRUCCION Y MANT.	137 255 900	15 915 500	109 028 800	11 711 600	600 000
20301	MATER. Y PRODUCTOS METALICOS	6 360 000	3 400 000	300 000	2 460 000	200 000
20302	MATER. Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	100 650 000	0	100 000 000	650 000	0
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	2 550 000	150 000	200 000	2 200 000	0
20304	MATER. Y PROD. ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	26 245 900	11 465 500	8 228 800	6 151 600	400 000
20305	MATER. Y PRODUCTOS DE VIDRIO	350 000	150 000	200 000	0	0
20306	MATER. Y PRODUCTOS DE PLASTICO	850 000	750 000	100 000	0	0
20399	OTROS MATER. Y PROD. DE USO EN LA CONSTRUCCION	250 000	0	0	250 000	0
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	249 948 871	63 690 600	74 794 000	90 464 271	21 000 000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	14 096 300	1 935 600	6 794 000	4 366 700	1 000 000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	235 852 571	61 755 000	68 000 000	86 097 571	20 000 000
299	UTILES, MATER. Y SUMINISTROS DIVERSOS	305 252 828	100 311 205	62 219 880	94 943 663	47 778 080
29901	UTILES Y MATER. DE OFICINA Y COMPUTO	28 054 898	15 066 598	3 401 890	8 586 410	1 000 000
29902	UTILES Y MATER. MEDICO, HOSPIT. E INVESTIGACION	5 500 000	5 500 000	0	0	0
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	135 472 916	37 920 093	25 287 490	27 687 253	44 578 080
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	41 806 100	15 358 500	11 745 000	13 302 600	1 400 000
29905	UTILES Y MATER. DE LIMPIEZA	43 906 994	15 075 994	6 350 000	22 081 000	400 000
29906	UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	43 592 920	6 186 220	14 941 500	22 265 200	200 000
29907	UTILES Y MATER. DE COCINA Y COMEDOR	900 000	400 000	0	500 000	0
29999	OTROS UTILES, MATER. Y SUMINISTROS	6 019 000	4 803 800	494 000	521 200	200 000

PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
Por Programa
Colones

CODIGO	PARTIDA-GRUPO -SUBPARTIDA	Presupuesto 2024	Programa 1 Adm. Sup c.	Programa 2 Cons. Vial c	Programa 3 Obras c	Programa 4 Peajes c
3	INTERESES Y COMISIONES	11 053 530 000	0	0	11 053 530 000	0
302	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	10 973 260 000	0	0	10 973 260 000	0
30208	INT. PRÉSTAMOS SECTOR EXTERNO	10 973 260 000	0	0	10 973 260 000	0
304	COMISIONES Y OTROS GASTOS	80 270 000	0	0	80 270 000	0
30404	COMISIONES Y OTROS GASTOS PRESTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	80 270 000	0	0	80 270 000	0
5	BIENES DURADEROS	36 102 365 812	749 915 659	2 815 734 998	32 515 915 155	20 800 000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	689 476 288	136 228 790	443 734 998	88 712 500	20 800 000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	375 000 000	0	375 000 000	0	0
50103	EQUIPO DE COMUNICACION	15 500 000	7 600 000	0	3 100 000	4 800 000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	111 526 288	47 748 790	16 414 998	37 362 500	10 000 000
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	77 500 000	75 250 000	0	2 250 000	0
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	0	0	0	0	0
50199	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	109 950 000	5 630 000	52 320 000	46 000 000	6 000 000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	27 835 784 055	0	2 285 000 000	25 550 784 055	0
50202	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	27 835 784 055	0	2 285 000 000	25 550 784 055	0
50299	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0	0	0	0	0
503	BIENES PREEXISTENTES	6 686 182 600	0	0	6 686 182 600	0
50301	TERRENOS	6 686 182 600	0	0	6 686 182 600	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	890 922 869	613 686 869	87 000 000	190 236 000	0
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCION	0	0	0	0	0
59903	BIENES INTANGIBLES	890 922 869	613 686 869	87 000 000	190 236 000	0
59999	OTROS BIENES DURADEROS	0	0	0	0	0
6	TRANSFERENCIAS	916 898 250	80 000 000	192 870 886	614 027 364	30 000 000
603	PRESTACIONES	299 000 000	75 000 000	63 000 000	131 000 000	30 000 000
60301	PRESTACIONES LEGALES	215 000 000	50 000 000	50 000 000	95 000 000	20 000 000
60399	OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	84 000 000	25 000 000	13 000 000	36 000 000	10 000 000
606	OTRAS TRANSF. CORRIEN. AL SECTOR PRIVADO	617 898 250	5 000 000	129 870 886	483 027 364	0
60601	INDEMNIZACIONES	617 898 250	5 000 000	129 870 886	483 027 364	0
60602	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124 276 369	61 626 643	24 719 566	32 030 840	5 899 320
701	TRANSF. DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	115 000 825	53 161 445	24 719 566	32 030 840	5 088 974
70103-200	TRANSF. DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES 200	107 205 439	53 161 445	21 324 021	27 630 999	5 088 974
70103-202	TRANSF. DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES 202	7 795 386	0	3 395 545	4 399 841	0
70 107	FONDO EN FEDEICOMIZO PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
8	AMORTIZACIÓN	22 008 270 000	0	0	22 008 270 000	0
802	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	22 008 270 000	0	0	22 008 270 000	0
80208	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	22 008 270 000	0	0	22 008 270 000	0

Programa 1-Administración Superior

Este programa incluye para el año 2024 los siguientes centros de costo: Ejecución Presupuestaria, Servicios Generales, Tesorería, Contabilidad, Dirección Financiera, Gestión del Recurso Humano, Proveeduría, Formulación Presupuestaria, Auditoría Interna, Planificación Institucional, Gestión de Asuntos Jurídicos, Secretaría de Actas, Dirección Ejecutiva¹, Análisis Administrativo, Archivo Central, Dirección de Tecnologías de la Información, Contraloría de Servicios, Comunicación e Imagen y la Gerencia de Adquisiciones y Finanzas. Este programa sirve de apoyo al resto de programas institucionales y su quehacer es fundamental en la realización de las labores encomendadas al CONAVI, por lo que los recursos empleados en este programa están directamente relacionados con todos los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Institucional (POI) del CONAVI.

Los recursos asignados a este programa ascienden a ¢7.936,0 millones. La distribución por partida es la siguiente:

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
0	REMUNERACIONES	4 505 326 724,00	56,8%
1	SERVICIOS	2 284 907 720,00	28,8%
2	MATERIALES Y SUMMINISTROS	254 297 344,00	3,2%
5	BIENES DURADEROS	749 915 659,00	9,4%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80 000 000,00	1,0%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61 626 643,00	0,8%
TOTAL GENERAL		7 936 074 090,00	100,0%

En el gráfico No. 5 se presenta la distribución porcentual de los egresos del programa por partida:

Gráfico 5
Distribución porcentual de egresos por subpartida del programa 1: Administración Superior



Fuente: Propia

¹ Incluye la Unidad de Salud Ocupacional

Dentro de este programa la principal partida es “Remuneraciones” con una participación del 56,8% dentro del total de egresos del Programa.

La segunda partida en importancia es la 1-Servicios, la cual alcanza ¢2.284,9 millones y una participación del 28,8% del presupuesto total del Programa. Los egresos más importantes dentro de esta partida corresponden a los alquileres con una participación de 35,1%.

La partida 2-Materiales y Suministros alcanza un monto estimado de ¢254,2 millones y la partida 5-Maquinaria, Equipo y Mobiliario se presupuesta por un monto de ¢749,9 millones.

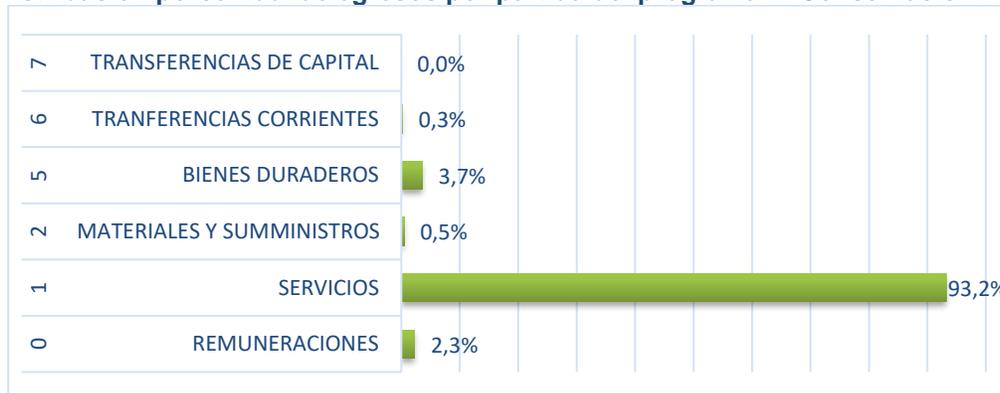
Programa 2 Conservación Vial

El monto de presupuesto asignado al Programa de Conservación Vial asciende a ¢77.096,3 millones. Este Programa está conformado por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y el Departamento de Pesos y Dimensiones. El detalle de los egresos por partida es el siguiente:

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
0	REMUNERACIONES	1 789 817 427,00	2,3%
1	SERVICIOS	71 888 997 983,00	93,2%
2	MATERIALES Y SUMMINISTROS	384 225 880,00	0,5%
5	BIENES DURADEROS	2 815 734 998,00	3,7%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192 870 886,00	0,3%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24 719 566,00	0,0%
TOTAL GENERAL		77 096 366 740,00	100,0%

En el gráfico No. 6 se presenta la distribución porcentual de los egresos del programa por partida:

Gráfico 6
Distribución porcentual de egresos por partida del programa 2: Conservación Vial



Fuente: Propia

Dentro de este programa, la principal partida es la 1 “Servicios” con ¢71.888,9 millones con una participación del 93,2 % del presupuesto total del Programa. El 80,4 % de los recursos corresponden a la subpartida “Mantenimiento de Vías de Comunicación” asignándose dichos recursos a la conservación de la red vial nacional de conformidad con el detalle que se presenta en el cuadro N.03.

Dentro de la partida “Servicios”, los “Servicios de Gestión y Apoyo” tienen una participación de 18,8%. El detalle correspondiente se presenta en el cuadro N.01.

En la subpartida de “Servicios de Gestión y Apoyo” se incluye lo correspondiente a las Unidades Ejecutoras para atender la inspección Técnica y la Administración, Servicios de inspección de actualización de estado de estructuras en el SAEP y las pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de pavimento y lastre.

Dentro de este Programa también se incluye el Departamento de Pesos y Dimensiones, el cual tiene asignado un monto de ¢4.622,5 millones. La principal partida en este Departamento es la de Servicios, específicamente en la subpartida 10499-Otros Servicios de Gestión y Apoyo con un monto asignado de ¢3.543,1 millones en la cual se incluye los servicios del Convenio Racsa-Conavi, para la automatización de las Estaciones de Pesaje Fijas Búfalo, Cañas y Ochomogo. Además, como ampliación del contrato para la automatización de nuevas estaciones de pesaje.

Programa 3-Construcción Vial

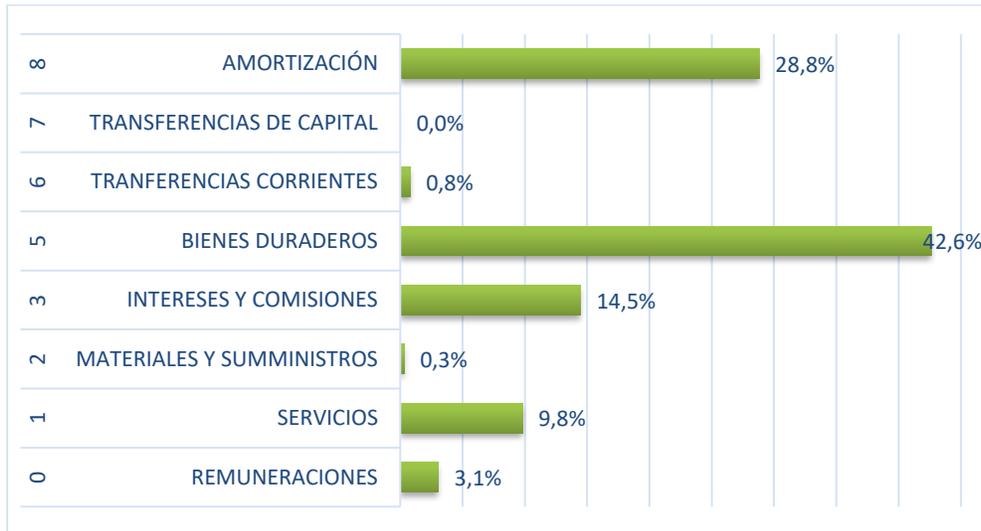
El monto presupuestado para el Programa de Construcción Vial asciende a ¢76.318,9 millones de colones y equivale al 46,71 % del total de Egresos del Presupuesto 2024. Este programa incluye la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, la Gerencia de Contratación Vial y las Unidades Ejecutoras de la Ruta Nacional No. 32, del BCIE y del proyecto San José San Ramón.

El detalle de los egresos por partida es el siguiente:

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
0	REMUNERACIONES	2 346 137 044,00	3,1%
1	SERVICIOS	7 499 026 300,00	9,8%
2	MATERIALES Y SUMMINISTROS	250 054 134,00	0,3%
3	INTERESES Y COMISIONES	11 053 530 000,00	14,5%
5	BIENES DURADEROS	32 515 915 155,00	42,6%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	614 027 364,00	0,8%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32 030 840,00	0,0%
8	AMORTIZACIÓN	22 008 270 000,00	28,8%
TOTAL GENERAL		76 318 990 837,00	71,2%

En el gráfico No. 7 se presenta la distribución porcentual de los egresos del programa por partida:

Gráfico 7
Distribución porcentual de egresos por partida del programa 3: Construcción Vial



Fuente: Propia

Dentro de este programa, la principal partida es la 5. “Bienes Duraderos” con ¢32.515,9 millones y una participación del 42,6% del presupuesto total del Programa. El 78,6 % corresponde a la subpartida “Vías de Comunicación Terrestre” (¢25.550,7 millones) asignándose dichos recursos a la construcción de proyectos en la red vial nacional de conformidad con el detalle de obras que se presenta en el cuadro No. 04.

Asimismo, se incluye un total de ¢33.061,8 millones para el pago de servicio de deuda del contrato de préstamo No. 2080 y adenda, desglosado en partida 8 “Amortización” por un monto de ¢22.008,2 millones que equivale a un 28,8% del presupuesto total del Programa y la partida 3 “Intereses y comisiones” por un monto de ¢11.053,5 millones que representa el 14,5% del total del programa, ambos rubros para cubrir los compromisos relacionados con el financiamiento externo (BCIE y Eximbank).

Programa 4-Operación e Inversión en Vías de Peaje

El monto presupuestado para este programa asciende a ¢2.036.8 millones. El detalle de los egresos por partida es el siguiente:

CÓDIGO	PARTIDA	MONTO EN COLONES	PORCENTAJE
0	REMUNERACIONES	439 134 933,00	21,6%
1	SERVICIOS	1 461 260 000,00	71,7%
2	MATERIALES Y SUMMINISTROS	79 784 080,00	3,9%
5	BIENES DURADEROS	20 800 000,00	1,0%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30 000 000,00	1,5%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 899 320,00	0,3%
TOTAL GENERAL		2 036 878 333,00	100,0%

En el gráfico No. 8 se presenta la distribución porcentual de los egresos del programa por partida:

Gráfico 8
Distribución porcentual de egresos por partida del programa 4: *Operación e Inversión en Vías de Peaje*



Fuente: Propia

Dentro de este programa, la principal partida es “Servicios” con una participación porcentual de 71,7% y un monto de ¢1.461,2 millones. La principal subpartida es Otros Servicios de Gestión y Apoyo con ¢1.225,8 millones con una participación de 83,9 %, recursos que se destinan básicamente al pago de la recaudación en las estaciones de peaje.

La segunda partida en importancia de acuerdo al monto es “Remuneraciones” con una participación de 21,6% y un presupuesto estimado de ¢439,1 millones, recursos que corresponden al pago de los funcionarios que laboran en el programa.

Anexos

CUADRO N° 01
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
JUSTIFICACIÓN DE LA PARTIDA 10400. SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

Nombre de la contratación	Código presup.	Estado de la contrat. 1/	N. de Contrat	Plazo de ejecución	Presupuesto 2024	Justificación
10400			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		13 500 938 712	
10401			SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO (2)		2 750 000	
Pesos y Dimensiones					2 750 000	
Exámenes médicos Espirometría		Por definir			2 000 000	2 veces al año Exámenes médicos periódicos para funcionarios expuestos a agentes agresores tales como ruido, polvo, humo, gases, vapores, monóxido de carbono.
Exámenes médicos Audiometría		Por definir			750 000	Exámenes médicos periódicos para funcionarios expuestos a agentes agresores tales como ruido, polvo, humo, gases, vapores, monóxido de carbono.
10403			SERVICIOS DE INGENIERIA		9 500 000 000	
Conservación Vial					9 500 000 000	
Servicios de inspección de actualización de estado de estructuras en el SAEP	10631	Activo	Contratación	2 AÑOS	150 000 000	Necesidad de la Gerencia de mantener actualizado el SAEP con la contratación de inspecciones periódicas en puentes.
Pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de pavimento	10628	En ejecución	2018CD-000001-0GCSV	2 AÑOS	2 500 000 000	Para cubrir los pagos de pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de pavimento, al amparo de las contrataciones y reglamento vigente. Contratación Directa 2018CD-00001-0GCSV.
Pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de lastre	10629	En ejecución	2018CD-000001-0GCSV	2 AÑOS	250 000 000	Para cubrir los pagos de pruebas de laboratorio para la verificación de la calidad en líneas de pavimento, al amparo de las contrataciones y reglamento vigente. Contratación Directa 2018CD-00001-0GCSV.
Unidades Ejecutoras para atender la inspección Técnica y la Administración	09630	En ejecución	2017LN-000004	4 años	6 500 000 000	Para brindar contenido económico a los contratos de consultoría de los Administradores Viales, como apoyo a las actividades de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
Sistema de administración de pavimentos	00115	Por definir	Por definir	2 AÑOS	100 000 000	Se requiere la contratación de estos servicios dado que el CONAVI no cuenta con personal capacitado para llevarlos a cabo
10406			SERVICIOS GENERALES		432 550 000	
Conservación Vial					2 300 000	
Servicio de recarga y revisión de extintor o extinguidor	10620	Por definir	Por definir	Por definir	2 000 000	Para la recarga de extintores que deben portar los vehículos de Conservación Vial
Servicio de cerrajería	10623	Por definir	Por definir	Por definir	150 000	Para reposición de llaves y cambio de llavines de muebles, oficinas, vehículos
Servicio de confección de sellos	10623	Por definir	Por definir	Por definir	150 000	Compra para reemplazo de los sellos en mal estado
Pesos y Dimensiones					430 250 000	
Recarga de extintores	10620	Por contratar	N/A		500 000	Para recarga de extintores de Estaciones de Pesaje, así como Oficinas Centrales, medidas de seguridad e higiene adecuadas para proteger la vida, la salud, la integridad corporal y moral de los trabajadores, que establece el Reglamento de Seguridad e Higiene.
Contratación de Servicios de Limpieza	10635	En Ejecución	2018LN-000008-0009100001 "	2 años	31 200 000	Se tiene contrato por los servicios de limpieza en oficinas centrales (un tiempo completo) y en las estaciones de pesaje de Ochomogo (un tiempo completo), Cañas(medio tiempo), Esparza (un tiempo completo) y Búfalo(un tiempo completo) con la empresa Charmander.
Contratación de Servicios de Limpieza	10635	Por Contratar	N/A		6 750 000	Nueva estación de Pesaje Ruta 27, servicio por un tiempo completo (1 puesto) incluye el IVA.
Contratación de Servicios de Limpieza	10634	Por Contratar	N/A		3 600 000	Nuevas Estaciones de Pesaje para el pago de contratación de servicios de limpieza por 6 meses, en La Julieta (1 puesto) por seis meses
Contratación de Servicios de Vigilancia	7636	En Ejecución	2018LN-000007-0009100001	2 años	122 850 000	Para el pago de contratación de servicios de vigilancia en las Oficinas Centrales un oficial, Estaciones de Pesaje Fijas Búfalo 2 oficiales. Incluye estimación con reajustes 10% y 13% I.V.A.

CUADRO N° 01
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
JUSTIFICACIÓN DE LA PARTIDA 10400. SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

Nombre de la contratación	Código presup.	Estado de la contrat. 1/	N. de Contrat	Plazo de ejecución	Presupuesto 2024	Justificación
Contratación de los Servicios Vigilancia	7636	En Ejecución	2018LN-000007-0009100001	2 años	40 950 000	Para el pago de contratación de servicios de seguridad y vigilancia para la Estación de Pesaje Cañas Se incluye reajuste y I.V.A.
Contratación de los Servicios Vigilancia	7636	En Ejecución	2019LN-000001-000600-000001	2 años	40 950 000	Para el pago de contratación de servicios de seguridad y vigilancia para la Estación de Pesaje Ochomogo-Cartago Se incluye reajuste y I.V.A.
Contratación de los Servicios Vigilancia	7636	En Ejecución	2018LN-000007-0009100001	2 años	40 950 000	Para el pago de contratación de servicios de seguridad y vigilancia para la Estación de Pesaje Esparza Se incluye reajuste y I.V.A.
Contratación de los Servicios Vigilancia	7636	En Ejecución	2018LN-000007-0009100002	2 años	122 000 000	Para el pago de contratación de servicios de vigilancia en la Estación de Pesaje Ruta 27, dos oficiales, Incluye estimación con reajustes 10% y 13% I.V.A.
Contratación de los Servicios Vigilancia	7636	Por Contratar	N/A		20 500 000	Para el pago de contratación de servicios de seguridad y vigilancia para la Estación de Pesaje La Julieta por 6 meses .
10499			OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		3 565 638 712	
Conservación Vial					16 500 000	
Servicio para calibración de materiales, instrumentos y equipo de acreditación	10689	Por definir	Por definir	Por definir	500 000	Para la calibración de instrumentos, equipos como receptores de datos y mediciones del terreno, termocuplas, etc.
Servicios de polarizado de vidrios de todo tipo	10623	Por definir	Por definir	Por definir	500 000	Para mejorar el Control de temperatura ambiente, evita el ingreso de rayos solares infrarrojos, protege los materiales del habitáculo, crean una atmósfera calmante y placentera. En el caso de los vehículos aumenta la seguridad de los pasajeros por la resistencia del vidrio, demora la propagación de incendios, etc.
Servicios de sandblasting en puertas, ventanas, divisiones, o pizarras de vidrio	10620	Por definir	Por definir	Por definir	500 000	Para mejorar la separación de espacios o ambientes de trabajo, sin bloquear o limitar la iluminación natural o artificial. Además, la funcionalidad de la pizarra de vidrio permite usarla con un marcador de pizarra sin que con el uso se manche y se deba desechar, por lo que la pizarra de vidrio tiene mayor durabilidad y a la vez se pueden utilizar para presentaciones interactivas.
Digitalización, organización y gestión documental de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes	10690	Por Definir	Por Definir	Por Definir	15 000 000	Se requiere organizar la gestión documental tanto de correspondencia como de contrataciones que debe ser remitida al Archivo Central según tabla de plazos aprobada. Además, constituye una obligación legal las actividades de identificar, clasificar, ordenar técnicamente los documentos del archivo de gestión de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
Pesos y Dimensiones					3 549 138 712	
Calibraciones de plataformas de pesaje	10689	Por Contratar			6 002 200	Calibración de 6 equipos móviles de pesaje 2 veces al año.
Contrato RACSA-CONAVI 5 estaciones: 2 en Búfalo provincia de Limón, 1 en Ochomogo Cartago, 1 en Cañas Guanacaste y 2 en Esparza Puntarenas.	0048	En Ejecución	Acuerdo No.6 Acta 54-2022 del 8 de agosto de 2022		3 281 439 935,00	Convenio RACSA.-CONAVI de Automatización de las Estaciones de Pesaje Fijas Búfalo (2), Cañas (1), Ochomogo (1), y (2) Esparza y (2) Ruta Nacional 27
Contrato RACSA-CONAVI- 2 estaciones en La Julieta de Rio Claro, sujeto a finalización de construcción de estas estaciones	0048	Realizar adenda	Por ampliar Contrato con RACSA		261 696 577,00	Ampliación del contrato con Racsa para las dos nuevas estaciones en La Julieta por 6 meses.

CUADRO N° 02
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTARIA ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	Presupuesto 2024	Justificación
10400		6 937 458 800	
10401		3 795 000	
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y PUENTES (OBRAS)		2 795 000	
Audiometrías	00693	1 000 000	Proveer de chequeos necesarios para continuar con el programa de seguridad ocupacional del seguimiento a las condiciones auditivas y la posible afectación a los funcionarios de proyectos debido a la exposición a ruidos de altos niveles sonoros por períodos prolongados en los trabajos en los proyectos viales.
Dictamen médico para renovación de licencia de manejo de dron	10640	400 000	Es necesario que los pilotos de dron que cumplen 40 renueven su dictamen médico para la licencia de manejo de dron
Espirometrías	00691	1 395 000	Brindar los chequeos médicos o de laboratorio necesarios para continuar con el desarrollo de los componentes del programa de Salud y Seguridad Ocupacional.
Unidad Ejecutora San José -San Ramón		1 000 000	
Pruebas antidoping para permisos Drone	NOACT	1 000 000	Para prueba antidoping como parte de la obligatoriedad a uno de los pilotos del Drone de la institución, requisito para la operación del Drone. Dictamen médico para la actualización de la Licencia de RPAS.
PUENTE BINACIONAL SIXAOLA		0	
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32 (Fondo Vial)		0	
10402		12 000 000	
Unidad Ejecutora San José -San Ramón		12 000 000	
Apoyo en asesoría en asuntos legales de fideicomiso	NOACT	12 000 000	Brindar asesoría en asuntos legales de fideicomiso así como consultorías para estudios técnicos, financieros y diseños de cualquier necesidad de proyecto
10403		5 722 726 300	
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y PUENTES (OBRAS)		793 426 300	
Verificación de la calidad para la Construcción del mejoramiento pluvial sobre las Rutas Nacionales No. 119 y 123	00781	14 408 868	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Inspección, topografía y cálculo y verificación de calidad del proyecto: Diseño y construcción de estación de Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos La Julieta, RN2	00335	41 000 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Inspección, topografía y cálculo, verificación de la calidad para el proyecto: Diseño y Construcción del paso a desnivel en el cruce "La Galera", Rutas Nacionales Nos. 2 y 251	00400	37 182 822	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Topografía, inspección, cálculo y verificación de la calidad para el proyecto: Diseño y const. de las estrus. para el paso elevado vehicular tipo viaducto, calles marginales, paso inferior y rampas de aceleración y desaceleración en Hatillo 4	00283	71 126 631	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Inspección, topografía y cálculo, verificación de la calidad para el proyecto: Diseño y Construcción de las estructuras de drenaje mayor sobre los Ríos Jabonal y Barranquilla. Ruta Nacional No. 742	00273	99 177 656	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Inspección, topografía y cálculo, verificación de la calidad para el proyecto: Construcción del puente sobre el río Barranca, Ruta Nacional No. 1	00042	157 500 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Inspección, topografía y cálculo, verificación de la calidad para el proyecto: "Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca en Ruta Nacional No.23"	00112	71 598 504	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.

CUADRO N° 02
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTARIA ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	Presupuesto 2024	Justificación
Inspección, topografía, cálculo y Verificación de calidad para el proyecto: "Inspección, diseño de la intervención e intervención (construcción) del puente sobre el río Tempisque "La Amistad de Taiwán", Ruta Nacional No. 18.	09137	53 931 819	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Topografía, cálculo e inspección y verificación y calidad del proyecto: Mej. drenaje pl. RN218 y No. 219, Loyola - Colegio Seráfico.	00246	19 500 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Servicios de apoyo del Diseño y Construcción de estructura de drenaje mayor sobre Quebrada Valverde	00324	16 000 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Contratación de servicios de inspección y verificación de calidad para el proyecto "diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el río Birrís, ruta nacional no. 402"	00333	12 000 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
Servicios de verificación de calidad de materiales en proyectos de CONAVI de la Red Vial Nacional Pavimentada	00396	200 000 000	Se necesita el monto solicitado en este presupuesto para poder brindar una adecuada supervisión a los proyectos asignados a la Gerencia de Construcción que pueden impactar los objetivos a nivel país de la presente Administración.
GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE VIAS Y PUENTES (INGENIERIA)		675 300 000	
Contratación de servicios de apoyo para realizar inspección de inventario, inspección rutinaria, inspección de emergencia e inspección detallada de puentes, capacitación de personal de CONAVI en puentes.	00314	€ 175 000 000	La administración requiere la operación del sistema, para poder migrar el cálculo de precios unitarios de un Excel a una plataforma tecnológica con mejor seguridad, eficiencia y oportunidad de la información, que integre todas las diferentes actividades que componen cada renglón de pago con los recursos y rendimientos particulares. Información que además debe ser mejorada y actualizada a la normativa vigente. La precisión y confiabilidad de los presupuestos para las contrataciones del CONAVI contribuirán al mejor uso de los recursos económicos, favorecen la definición y cumplimiento de metas y la imagen institucional.
Diseño del puente sobre Estero Mata de Limón, Ruta Nacional No. 23.	00206	€ 29 000 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario mejorar las condiciones para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Diseño del puente sobre río Guabo, Ruta Nacional No. 243.	00258	€ 9 200 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario mejorar las condiciones para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Diseño del mejoramiento del alcantarillado pluvial en la Ruta Nacional No. 113, San Rafael-Los Ángeles	00062	€ 8 100 000	Necesidad de resolver problemas de manejo de aguas pluviales en la Ruta Nacional No. 113, sección San Rafael-Los Ángeles, además de atender una sentencia de la Sala Constitucional.
003123 Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial, Ruta Nacional No. 228, en un segmento de la Sección de Control 30310, por parte de CONAVI. (Diseño del sistema de alcantarillado pluvial en Ruta Nacional No. 228, sección San Cayetano - Tejar de El Guarco)	00270	€ 30 000 000	Necesidad de resolver problemas de manejo de aguas pluviales en la Ruta Nacional No. 228, sección San Cayetano-Tejar del El Guarco, además de atender una sentencia de la Sala Constitucional.
Estudios para elaborar los diseños de la solución definitiva al deslizamiento que cortó el paso en el kilómetro 29+200, Ruta Nacional No. 415, Siquirres, Limón. (RA)	00330	€ 40 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Diseño de la rehabilitación del puente sobre el río Sarapiquí, Ruta Nacional No. 4.	00287	€ 23 000 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario mejorar las condiciones para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Diseño del puente sobre el Río Pirrís en la Ruta Nacional N° 303.	00203	€ 20 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Elaboración de planos de catastro para varios proyectos según se requiera.	00185	€ 15 000 000	Es necesario disponer del derecho de vía suficiente para desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Diseño del puente sobre río Tiribí y sus accesos, Ruta Nacional No. 210.	00257	€ 1 000 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario mejorar las condiciones para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
Contratación de estudios básicos de hidrológica, hidráulica, geotecnia y topografía para varios proyectos según se requiera.	00444	€ 25 000 000	Es necesario contar con estudios técnicos completos y adecuados para definir y desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas en cada caso, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Contratación de estudios básicos de geología, biología y arqueología y otros para varios proyectos según se requiera.	00445	€ 10 000 000	Es necesario contar con estudios técnicos completos y adecuados para definir y desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas en cada caso, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Contratación de servicios de apoyo para varios proyectos según se requiera.	00313	€ 180 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.

CUADRO N° 02
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTARIA ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	Presupuesto 2024	Justificación
Diseño de la sustitución del puente sobre La Quebrada Seca, Ruta Nacional No. 147 (RA).	00041	20 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Diseño del mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial Calle Blancos, Ruta Nacional No. 109. (RA)	00447	20 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Diseño del Mejoramiento sistema pluvial de la ruta nacional 160, sección: Paquera-Tambor (incluye sección Paquera - Valle Azul) (RA)	09666	20 000 000	Es necesario desarrollar los proyectos que resuelvan los problemas adecuadamente, cumpliendo la normativa aplicable y la seguridad de los usuarios.
Diseño de la ampliación de las Rutas Nacionales Nos. 3 y 106, sección: Barreal-Lagunilla-Valencia*	00125	50 000 000	Debe tramitarse la resolución del contrato.
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32 (Contrapartida F. 02)		3 504 000 000	
Contratación para la Revisión, Supervisión y aprobación del: Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional No. 32, Carretera Braulio Carrillo, Sección: Intersección Ruta Nacional No. 4 (Cruce Sarapiquí)-Limón	00435	3 500 000 000	
Honorarios de Peritos del Poder Judicial	00001	4 000 000	Para la compra de terrenos, se realizan reconocimientos en campo por parte de los peritos designados por la procuraduría y este gasto debe ser recocido por la Unidad Ejecutora
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32 (Préstamo F. 15)		0	
BCIE SERVICIOS DE INGENIERIA FINANCIADOS POR FONDO VIAL		0	
SERVICIOS DE INGENIERIA FINANCIADOS POR BCIE (fuente 04)		-	
Supervisión del Proyecto Corredor Vial Circunvalación Norte, Ruta Nacional No.109	00714		
Contratación de servicios de Gestión y Apoyo Circunvalación Norte.	00308		
Supervisión del Proyecto Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla, Ruta Nacional No.32	00442		
Contratación de servicios de Gestión y Apoyo, Proyecto rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla, Ruta Nacional No.32	00441		
Unidad Ejecutora San José -San Ramón		50 000 000	
Apoyo en asesoría en estructuras viales del proyecto	00448	50 000 000	Brindar asesoría en estructuras viales (puentes, Rafael Iglesias) así como consultorías para estudios técnicos, financieros y diseños de cualquier necesidad de proyecto que no haya sido cubierta por el anteproyecto del proyecto integral con forme al alcance de la Ley 9292, según el Art. 2 (ejemplo las Radiales descritas en los incisos del d al g). Además, previendo los diferentes cambios que puede asumir el proyecto al pasar a ser una Unidad Ejecutora sin la intervención directa del BCR con la Unidad Administradora del Proyecto.
BCIE / F.V.		700 000 000	
Supervisión del Proyecto Corredor Vial Circunvalación Norte, Ruta Nacional No.109 Unidad Funcional 5	00051	700 000 000	Beneficio: garantizar el uso adecuado y oportuno de los recursos destinados a las obras de infraestructura que conforman el programa. Necesidad: concluir a nivel de obra la unidad funcional 5 para lograr cerrar el anillo de circunvalación vial. Finalidad: dotar al país de obras de infraestructura con la calidad requerida, en los plazos previstos.
10404		30 000 000	
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32		0	
Unidad Ejecutora San José -San Ramón		30 000 000	
Apoyo en asesoría para la Estructuración Financiera del proyecto	00219	30 000 000	Brindar asesoría en asuntos de Estructuración Financiera, así como consultorías para estudios técnicos, financieros y diseños de cualquier necesidad de proyecto que no haya sido cubierta por el anteproyecto del proyecto integral con forme al alcance de la Ley 9292, según el Art.
10405		0	
GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE VIAS Y PUENTES (INGENIERIA)		0	

CUADRO N° 02
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTARIA ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
Justificación de partida 10400. Servicios de Gestión y Apoyo

Nombre de la contratación	Código presup.	Presupuesto 2024	Justificación
10406		110 400 000	
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y PUENTES (OBRAS)			
			400 000
Servicio de revisión, recarga y mantenimiento tanto externo como interno de Extintores portátiles y pruebas hidrostáticas, según demanda 2021CD-000029-0006000001	10620	400 000	Para recarga de los extintores utilizados en los vehículos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes
UNIDAD EJECUTORA RUTA N° 32			55 000 000
Contratación de Servicios de Limpieza	00150	22 000 000	Brindar el financiamiento necesario para cubrir el Servicio de limpieza y mantenimiento en las oficinas de la Unidad Ejecutora
Servicios de Seguridad y de apoyo integral a la U.E RN32.	06617	17 000 000	Brindar el financiamiento necesario para custodiar los bienes de la Unidad Ejecutora, así como la seguridad de los funcionarios y visitantes
Servicio de Mensajería para la Unidad Ejecutora UE RN32.	06618	14 000 000	Continuar financiando la Contratación de Servicios de mensajería para la Unidad Ejecutora, considerando que no se cuenta con el recurso humano que realice estas funciones
Lavado de vehículos y mobiliario	00150	2 000 000	Servicio de lavado de vehículo con el fin de garantizar el buen estado de carrocería y otros; otros servicios de lavado de mobiliario requerido para mantener su buen estado.
Unidad Ejecutora San José -San Ramón			55 000 000
Contratación de Servicios de Limpieza	NOACT	22 000 000	Servicio de limpieza y mantenimiento en las oficinas de la Unidad Ejecutora
Servicios de Seguridad y de apoyo integral a la U.E.	NOACT	17 000 000	Brindar el financiamiento necesario para custodiar los bienes de la Unidad Ejecutora, así como la seguridad de los funcionarios y visitantes
Servicio de Mensajería para la Unidad Ejecutora PIV I.	NOACT	14 000 000	Continuar financiando la Contratación de Servicios de mensajería para la Unidad Ejecutora, considerando que no se cuenta con el recurso humano que realice estas funciones
Lavado de vehículos y mobiliario	NOACT	2 000 000	Servicio de lavado de vehículo con el fin de garantizar el buen estado de carrocería y otros; otros servicios de lavado de mobiliario requerido para mantener su buen estado.
BCIE / F.V.			0
10499		1 058 537 500	
GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y PUENTES (OBRAS)			323 537 500
APOYO ADM ARCHIVO DE DOCUMENTOS	10690	3 000 000	Soporte para el área de gestión documental, debido al volumen y a la falta de personal
Desinstalaciones de estaciones de trabajo modulares	10623	5 000 000	Para desinstalar modulares de oficina para remodelación
Servicios de seguridad y vigilancia para el proyecto: Construcción de la nueva carretera a San Carlos, sección: Sifón de San Ramón-La Abundancia de San Carlos	10697	15 537 500	Contratación de servicios de seguridad y vigilancia para el proyecto: Construcción de la nueva carretera a San Carlos
Remoción de servicios públicos	10686	300 000 000	Para la relocalización de servicios públicos ubicados en cercanías de los proyectos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes
BCIE / F.V.			700 000 000
RELOCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	10686	700 000 000	Para el pago de la reubicación de servicios públicos, y ejecución de obras adicionales de acondicionamiento de acuerdo con los parámetros técnicos que defina cada institución, entre ellas: AYA, ICE, CNFL
GERENCIA DE CONTRATACIÓN DE VIAS Y PUENTES (INGENIERIA)			35 000 000
Contratación servicios de gestión documental (archivo)	09696	35 000 000	Se requiere la contratación de servicios para la organización, clasificación, elaboración de índices, listado archivo en cajas de la serie documental de expedientes de contratación administrativa y correspondencia de la Gerencia de Contratación Vial desde el año 2002 a la fecha.

CUADRO N° 03
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2024	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Presupuesto 2024	Justificación
VARIOS	00084	Rutas de lastre	Conservación	9 853 955 831	23 proyectos para rutas de lastre para las 18 zonas de la Red Vial Nacional de Lastre, a saber: 1-2017LA-000011-0006000001-Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 316 (en lastre), secciones de control Nos.: 10060 y 11190; Zona 1-2, 2-2020LA-000004-0006000001-Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No 411 (en lastre), sección de control No: 30032, San Juan Sur (Iglesia) – La Central (Ingenio Florencia), 1-8, 3-2020LA-000005-0006000001-Trabajos atención R.N. 413, S.C N° 30351, La Suiza R.N 232, RN 414 – Pacayitas (escuela) y 30352, Pacayitas (escuela) – Tres Equis (R.N. 10), Zona 1-8, Turrialba., 4-2020LA-000011-0006000001 "Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales Nos. 136, 239, 314, 316, 317, 318, 319, 320, 324, (en lastre), Zona 1-2, Puriscal, Región Central, (alquiler de maquinaria), 5-2020LN-000003-0006000001- Trabajos para la atención en la Ruta de Lastre No. 239, Secciones de Control No. 10511,1512,60540 s 1-2-3-2, 6-2022LN-000001-0006000001-Sello asfáltico y obras complementarias, Ruta Nacional No. 301, Secciones de control Nos. 10660 y 10720, Zona 1-3, Los Santos, 7-2018LA-000012-0006000001 -Trabajos para la Atención de la Ruta Nacional No. 728 (en lastre), secciones de control Nos 21211 y 21212 Upala (RN4)-Las Delicias-México, Zona 2-2, Cañas, 8-2019LN-000011-0006000001- Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 160 en Lastre, 2-4 Región Chorotega (Ampliación), 9-2020LA-000002-0006000001-Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 325 (en lastre), sección de control No.: 10590 y 10601, (La Ese (R.2)-San Ramón Norte (R.335)-San Ramón Sur (Iglesia)); 4-1, Pérez Zeledón, 10-2020LA-000009-0006000001"Trabajos para la atención de la Ruta Nacional N. 332 (en lastre), sección de control No. 11030: San Antonio (Iglesia) – China Kicha (plaza); Zona 4-1, Pérez Zeledón", 11-2020LA-000012-0006000001-Trabajos para la atención de la Ruta Nacional Nos. 333 (en lastre), sección de control No.: 11090 (Zapotal (Cruce Begonia)-San Jerónimo (Escuela)); Zona 4-1, Pérez Zeledón, 12-2020LN-000001-0006000001- Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 335 (en lastre), secciones de control Nos. 11060 y 11070; 4-1, Pérez Zeledón. Inclusión de Garantía , 13-2020LN-000005-0006000001-Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 245 (en lastre), secciones de control Nos. 60431, 60432, 60433, 60434 y 60435; Zona 4-3, 14-2019LA-000020-0006000001 -Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales No. 248, 806, 810, 811, 812 y 816; 5-1, 15-2019LA-000023-0006000001 -Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales No. 247, 814 y 249; Zona 5-1, 16-2019LN-000017-0006000001 -Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 817, secciones de control Nos.: 70740 y 70750, 17-2020LA-000007-0006000001-"Trabajos para la atención de las Rutas Nacionales en lastre: No.801, secciones de control: 70202 Bribri - Surekta, 70201 Surekta – Shiroles, No.802 secciones de control: 70222 La Bomba – cruce de María Luisa (Asunción), 70223 cruce María Luisa – Aguas Zarcas (escuela); No.803, sección de control: 70480 Estrada (cruce Saborío) – Barmouh; No.804, secciones de control: 70280 Batán – Sahara (centro de población), 70180 Sahara – río Madre de Dios, 70560 río Madre de Dios – Freeman (escuela); No.813, secciones de control: 70550 Matina – Cuatro Millas, 70190 Cuatro Millas – 7 Millas (Canal Matina), zona 5-2, Limón", 18- Trabajos para el mantenimiento general, rehabilitación y protección, con sello no estructural contra erosión, de la Ruta Nacional No 250 (en lastre), secciones de control Nos 20673 y 20674, 6-1", 19-2021CD-000009-0006000001, "Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional No 734 (lastre), con sello no estructural contra la erosión, secciones de control Nos: 21120 y 50070 Cert 22-064, 20-2021CD-000019-0006000001-Mantenimiento general, rehabilitación y protección de la Ruta Nacional No. 744, con sello no estructural contra la erosión, sección de control No.: 20951, Zona 6-1", 21-2021LA-000001-0006000001-"Mejoramiento y mantenimiento general de toda la Ruta Nacional No. 139 (lastre), además de un sello no estructural contra la erosión en las secciones de control: 21200 Cabañas (R.4)-Limite. Cantonal Guatuso/Los Chiles (R. Mónico); 21810 Limite Cantonal Guatuso/Los Chiles (R. Mónico)-Veracruz (r.138); 6-2, región Huetar - Norte, 22-2021LA-000002-0006000001 "Mantenimiento general para la atención de la Ruta Nacional No 760 (lastre), con sello no estructural contra erosión, secciones de control Nos: 21930, 21940 y 21950 Cert 22-073, 23-2021LA-000003-0006000001-Trabajos para la atención de Ruta Nacional No. 507 secciones de control Nos. 40762; 40771; 40772; y 40780; Zona 6-1; Región Huetar Norte
2022CD-000149-0006000001	00360	Mant. Per y Reh. Pav. L.1, Ctral S/J-Heredia Z. 1-1, 1-2 y 1-9	Conservación	3 918 900 945	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000149-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 1- Central San José-Heredia Zonas 1-1, 1-2 y 1-9.
2022CD-000128-0006000001	00361	Mant. Per. y Reh. Pav. L1-Ctral Subr. Occid. Zonas 1-4,1-5 y 1-6.	Conservación	1 566 642 174	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada-l Línea 1-Central Subregión Occidental. Zonas 1-4,1-5 y 1-6.
2023XE-000001-0006000001	00362	Mant. Per. y Reh. Pav. L1-Ctral Subr Oriental 1-3, 1-7,-1-8	Conservación	2 645 902 682	Para dar contenido a la contratación: 2023XE-000001-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada-Central Subregión Oriental 1-3, 1-7,-1-8
2022CD-000128-0006000001	00363	Mant. Per. y Reh. Pav. L3-Chorotega-Zona 2-1	Conservación	324 268 422	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 3-Chorotega-Zona 2-1
2022CD-000128-0006000001	00364	Mant. Per. y Reh. Pav. L4- Chorotega Zona 2-3 y 2-4	Conservación	753 292 447	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 4- Chorotega Zona 2-3 y 2-4

CUADRO N° 03
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2024	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Presupuesto 2024	Justificación
2022CD-000149-0006000001	00365	Mant. Per. y Reh. Pav. L2-Chor. y Pacífico Ctral. Z. 2-2,3-1 y 3-2.	Conservación	2 504 754 000	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000149-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 1-Chorotega y Pacífico Central. Zonas 2-2,3-1 y 3-2.
2022CD-000128-0006000001	00366	Mant. Per. y Reh. Pav. L5-Brunca Zonas 4-1 y 4-2.	Conservación	1 655 414 057	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 5-Brunca Zonas 4-1 y 4-2.
2022CD-000128-0006000001	00367	Mant. Per. y Reh. Pav. L6- Brunca Zonas 4-3	Conservación	2 404 780 243	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 6- Brunca Zonas 4-3
2022CD-000128-0006000001	00368	Mant. Per. y Reh. Pav. L7- Huetar Atlántica Zonas 5-1 y 5-2	Conservación	509 396 043	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 7- Huetar Atlántica Zonas 5-1 y 5-2
2022CD-000128-0006000001	00369	Mant. Per. y Reh. Pav. L8- Huetar Norte Zonas 6-1 y 6-2	Conservación	413 508 745	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000128-0006000001- Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional pavimentada- Línea 8- Huetar Norte Zonas 6-1 y 6-2
2022CD-000145-0006000001	00370	Z. 1-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial pavim.- ZONA 1-1 SAN JOSÉ	Conservación	755 765 524	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-1 SAN JOSÉ
2022CD-000145-0006000001	00371	Z. 1-2 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-2 PURISCAL	Conservación	988 829 134	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-2 PURISCAL
2022CD-000145-0006000001	00372	Z. 1-3 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-3 LOS SANTOS	Conservación	559 404 126	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-3 LOS SANTOS
2022CD-000145-0006000001	00373	Z. 1-4 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pav. ZONA 1-4 ALAJUELA SUR	Conservación	834 602 122	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-4 ALAJUELA SUR
2022CD-000145-0006000001	00374	Z. 1-5 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-5 ALAJUELA NORTE	Conservación	902 023 094	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-5 ALAJUELA NORTE
2022CD-000145-0006000001	00375	Z. 1-6 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-6 SAN RAMON	Conservación	494 360 836	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-6 SAN RAMON
2022CD-000145-0006000001	00376	Z. 1-7 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-7 CARTAGO	Conservación	863 967 781	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-7 CARTAGO
2022CD-000145-0006000001	00377	Z. 1-8 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 1-8 TURRIALBA	Conservación	847 642 761	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-8 TURRIALBA
2022CD-000145-0006000001	00378	Z. 1-9 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim.- ZONA 1-9 HEREDIA	Conservación	577 128 983	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada.- ZONA 1-9 HEREDIA

CUADRO N° 03
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2024	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Presupuesto 2024	Justificación
2022CD-000145-0006000001	00379	Z. 2-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 2-1 LIBERIA	Conservación	836 951 119	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 2-1 LIBERIA
2022CD-000145-0006000001	00380	Z. 2-2 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 2-2 CANAS	Conservación	975 622 483	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 2-2 CANAS
2022CD-000145-0006000001	00381	Z. 2-3 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 2-3 SANTA CRUZ	Conservación	987 916 578	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 2-3 SANTA CRUZ
2022CD-000145-0006000001	00382	Z. 2-4 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 2-4 NICOYA	Conservación	570 148 524	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 2-4 NICOYA
2022CD-000145-0006000001	00383	Z. 3-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 3-1 PUNTARENAS	Conservación	1 025 455 509	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 3-1 PUNTARENAS
2022CD-000145-0006000001	00384	Z. 3-2 Man. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 3-2 QUEPOS	Conservación	776 093 487	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 3-2 QUEPOS
2022CD-000145-0006000001	00385	Z. 4-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 4-1 PEREZ ZELEDON	Conservación	841 129 306	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 4-1 PEREZ ZELEDON
2022CD-000145-0006000001	00386	Z. 4-2 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 4-2 BUENOS AIRES	Conservación	1 144 714 080	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 4-2 BUENOS AIRES
2022CD-000145-0006000001	00387	Z. 4-3 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim.- ZONA 4-3 RÍO CLARO	Conservación	906 399 298	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 4-3 RÍO CLARO
2022CD-000145-0006000001	00388	Z. 5-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 5-1 GUAPILES	Conservación	856 576 762	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 5-1 GUAPILES
2022CD-000145-0006000001	00389	Z. 5-2 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pavim. ZONA 5-2 LIMON	Conservación	595 553 593	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 5-2 LIMON
2022CD-000145-0006000001	00390	Z. 6-1 Mant. Rut., conting., mant. básico de ptes y cons. del sistema de evacuación pluvial de la Red pav. ZONA 6-1 SAN CARLOS	Conservación	720 288 449	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 6-1 SAN CARLOS
2022CD-000145-0006000001	00391	Z. 6-2 Mant. Rut. contingencias, mant. básico de ptes y cons. del sistema de	Conservación	748 988 520	Para dar contenido a la contratación: 2022CD-000145-0006000001- Mantenimiento rutinario, contingencias, mantenimiento básico de puentes y conservación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional pavimentada. - ZONA 6-2 LOS CHILES

CUADRO N° 03
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN VIAL
SUBPARTIDA 10802. MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código 2024	Nombre del Proyecto	Tipo de Intervención	Presupuesto 2024	Justificación
		evacuación pluvial de la Red pav. ZONA 6-2 LOS CHILES			
	09056	Cont. Urgencia, Red Vial Nacional	Conservación	1 428 562 027	Atención de contrataciones urgentes por recursos de amparo
	09057	Cont. por Recur. Amparo, red Vial Nacional	Conservación	4 219 719 586	Atención de contrataciones urgentes por recursos de amparo
	10007	O V REAJ ATENCION DE EMERG. MEDIANTE PROY. DE IMPREVI	Conservación	7 000 000 000	Para dar contenido a las contrataciones por urgencia que deban realizarse para atender los eventos imprevisibles en las rutas nacionales
	10215	MANTENIMIENTO DE PUENTES EN RUTAS NACIONALES	Conservación	800 000 000	Para contratación de nuevos elevadores para los puentes peatonales
TOTAL				#####	

CUADRO N° 04
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código Presupuesto	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Tipo de Intervención	Monto requerido 2024	Justificación
2021LN-000002-0006000001	00274	Construcción del mejoramiento pluvial sobre las Rutas Nacionales No. 119 y 123	F.V.	Obras	Mejoramiento	1 440 886 817	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2017LN-000008-0006000001	00335	Diseño y construcción de estación de Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos La Julieta, RN2	F.V.	Obras	Diseño y construcción	300 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2019LN-000014-0006000001	00400	Diseño y Construcción del paso a desnivel en el cruce "La Galera", Rutas Nacionales Nos. 2 y 251	F.V.	Obras	Diseño y construcción	600 369 882	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2019LN-000019-0006000001	00283	Diseño y const. de las estrus. para el paso elevado vehicular tipo viaducto, calles marginales, paso inferior y rampas de aceleración y desaceleración en Hatillo 4	F.V.	Obras	Diseño y construcción	4 372 290 292	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2020LA-000006-0006000001	00273	Diseño y Construcción de las estructuras de drenaje mayor sobre los Ríos Jabonal y Barranquilla. Ruta Nacional No. 742	F.V.	Obras	Diseño y construcción	1 166 795 954	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
No se ha licitado	00042	Construcción del puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional No. 1	F.V.	Obras	Construcción	600 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2020LN-000002-0006000001	00112	"Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca en Ruta Nacional No.23"	F.V.	Obras	Rehabilitación	2 562 200 277	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2021CD-000001-0006000001	00005	"Inspección, diseño de la intervención e intervención (construcción) del puente sobre el río Tempisque "La Amistad de Taiwan", Ruta Nacional No. 18.	F.V.	Obras	Rehabilitación	1 125 505 856	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2019LN-000012-0006000001	00246	Mej. drenaje pl. RN218 y No. 219, Loyola - Colegio Seráfico.	F.V.	Obras	Mejoramiento	340 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción

CUADRO N° 04
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN

Número de Contratación	Código Presupuesto	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Tipo de Intervención	Monto requerido 2024	Justificación
2018LA-000016-0006000001	00171	Diseño y Construcción de la Estructura de Drenaje Mayor sobre el Río Birris, Ruta Nacional No. 402	F.V.	Obras	Diseño y construcción	148 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2017LA-000002-0006000001	00324	Diseño y Construcción de la Estructura de Drenaje Mayor sobre la Quebrada Valverde, Ruta Nacional N° 717	F.V.	Obras	Diseño y construcción	153 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2019LN-000008-0006000001	00022	Construcción del puente sobre el Río Poás, Ruta Nacional No. 107	F.V.	Obras	Construcción	547 354 429	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2019LN-000010-0006000001	00037	"Suministro de cerchas de acero modulares lanzables de una y de doble vía (modalidad entrega según demanda)"	F.V.	Obras		1 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2020IS-000004-0006000001	00299	Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el río Guacimal, Ruta Nacional No. 606	F.V.	Obras	Diseño y construcción	282 012 054	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
2020IS-000002-0006000001	00304	Diseño y construcción del Puente sobre el Río Pacuar (Las Palmas), Ruta Nacional No. 243, San Isidro del General	F.V.	Obras	Diseño y construcción	500 000 000	Es necesario el presupuesto para el proyecto con el fin de cumplir las metas institucionales de la Gerencia de Construcción
TOTAL CONSTRUCCIÓN (OBRAS)						14 139 415 561	
2019LN-000019-0006000001	00283	Diseño y construcción del paso a desnivel ubicado en la intersección de la Ruta de Travesía No. 10124 con la Ruta Nacional No. 39 (Hatillos 2, 3, 5 y 6)	F.V.	INGENIERIA	Construcción carretera	21 000 000	Necesidad de mejorar el servicio al reducir el congestionamiento y consecuentemente los costos de operación para los usuarios
2021CD-000001-0006000001	00035	Diseño y construcción de la rehabilitación del puente sobre el Río Tempisque, Ruta Nacional No. 18, Puente La Amistad	F.V.	INGENIERIA	Rehabilitación de puente	41 445 780	La estructura del puente sobre el Río Tempisque en la Ruta Nacional No. 18 presenta estado de deterioro muy alto, por lo que debe rehabilitarse para seguridad de los usuarios y cumplir con la normativa vigente.
2021LA-000006-0006000001	00278	Diseño y construcción del puente sobre río Plata Ruta Nacional No. 4	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	8 500 000	La estructura existente presenta deterioro causado por agentes naturales y/o agentes externos, por lo cual es necesario sustituirla para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la seguridad de los usuarios.
2019LN-000015-0006000001	00283	Diseño y construcción de las estructuras para el paso elevado vehicular y puente peatonal entre Los Hatillos 7 y 8, Ruta Nacional No. 39.	F.V.	INGENIERIA	Construcción carretera	100 000 000	Necesidad de mejorar el servicio al reducir el congestionamiento y consecuentemente los costos de operación para los usuarios
2020IS-000001-0006000001	8056	Atención de varios sitios de vulnerabilidad en la sección Sabalito - Las Mellizas de la Ruta Nacional No. 613	F.V.	INGENIERIA	Mejoras en geotecnia	121 800 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
2020IS-000002-0006000001	00304	Diseño y construcción del puente sobre el Río Pacuar (Las Palmas), Ruta Nacional No. 243, San Isidro de El General.	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	20 828 962	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
2020IS-000004-0006000001	00299	Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el Río Guacimal, Ruta Nacional No. 606	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	40 150 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00394	Diseño y construcción de la solución definitiva al deslizamiento que cortó el paso en el Kilómetro 17+000, Ruta Nacional No. 228, Copalchi, Cartago (RA)	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	25 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	277	Actualización del diseño y construcción del puente sobre río Buenavista. Ruta Nacional No. 160	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	15 000 000	Necesidad de colocar una estructura de puente, para mayor seguridad de los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00290	Diseño y construcción de puentes menores, sección San Rafael de Guatuso-Chimurria. (4 puentes). Ruta Nacional No. 733. Río Pataste kilómetro 9+400, Quebrada Caño Ciego kilómetro 14+900, Río Purgatorio kilómetro 24+100, Quebrada Zamba kilómetro 25+100	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	75 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.

**CUADRO N° 04
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
PROGRAMA 3. CONSTRUCCIÓN VIAL
DETALLE SUBPARTIDA 50202 VIAS DE COMUNICACIÓN**

Número de Contratación	Código Presupuesto	Nombre del Proyecto	Fuente	Centro de Costos	Tipo de Intervención	Monto requerido 2024	Justificación
Nueva	00288	Diseño y construcción de puentes menores, sección Campo Cinco-Puerto Lindo. (2 puentes) Ruta Nacional No. El Cedral-Penitencia y Zapota 2	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	35 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00289	Diseño y construcción de puentes menores, sección Campo Cinco-La Suerte. (2 puentes) Ruta Nacional No. Quebrada sin nombre 3+200 (La Perla) y río Desenredo	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	35 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00392	Construcción del mejoramiento del drenaje pluvial de la Ruta Nacional No. 217, sector de Poás de Aserri (sección río Poás - río Poás).	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	12 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio.
Nueva	00237	Construcción del puente sobre la Quebrada Honda, Ruta Nacional No. 239.	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	12 000 000	Construir el puente diseñado para mejorar las condiciones de comunicación y servicio, así como la seguridad de los usuarios. Además de atender recurso de amparo.
Nueva	00275	Construcción del puente sobre el río Zapote RA Ruta Nacional No. 713	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	12 000 000	Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios y continuidad del servicio, además de atender na sentencia de la Sala Constitucional.
Nueva	00446	Construcción del Puente sobre el Río Tibás, Ruta Nacional No. 112	F.V.	INGENIERIA	Construcción de puente	12 000 000	Construir el puente diseñado para mejorar las condiciones de comunicación y servicio, así como la seguridad de los usuarios.
Nueva	00276	Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y construcción de espaldones en la Ruta Nacional No. 122, sección Rambla Real-Santa Cecilia.	F.V.	INGENIERIA	Mejoramiento de drenaje pluvial	28 000 000	Construir el mejoramiento del sistema pluvial para resolver el problema de manejo de aguas y servicio, así como la seguridad de los usuarios.
TOTAL CONTRATACIÓN (INGENIERIA)						614 724 742	
CONAVI-CHEC-001	00435	Diseño, Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32 Carretera Braulio Carillo, Sección Intersección Ruta Nacional N° 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón.	F.V.	Ruta 32 Contrapartida (F.37)	85% Financiamiento Externo y 15% Contrapartida de CONAVI	5 724 854 252	
TOTAL RUTA 32						5 724 854 252	
2013LI-000008-0DE00	00051	Diseño y Construcción del Corredor Vial Circunvalación Norte, RN 39, Sección Uruca - Calle Blanco. Unidad funcional 5.	F.V.	BCIE	CONSTRUCCION	5 071 789 500	
TOTAL BCIE						5 071 789 500	
Subtotal Partida 50202 (Fuentes 02) Prog. 03							

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

Información del Centro de Costo ANALISIS ADMINISTRATIVO

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	44 785 800
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	44 785 800
0 02 01	Tiempo extraordinario	375 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	375 000
0 03 01	Retribución por años servidos	10 985 928
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	21 597 570
0 03 03	Decimotercer mes	7 613 706
0 03 04	Salario escolar	7 451 726
0 03 99	Otros incentivos salariales	5 059 698
03	INCENTIVOS SALARIALES	52 708 628
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	8 348 654
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	451 279
04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	8 799 933
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	4 891 860
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 707 672
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 353 836
05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	8 953 368
0	REMUNERACIONES	115 622 729
1 03 07	Servicio de tecnologías de información	500 000
03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500 000
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1 500 000
04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1 500 000
1 05 01	Transporte dentro del país	1 000 000
1 05 02	Viáticos dentro del país	1 000 000
05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2 000 000
1 07 01	Actividades de capacitación	4 200 000
07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	4 200 000
1	SERVICIOS	8 200 000
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	62 900
2 01 99	Otros productos químicos y conexos	27 360
01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	90 260
2 04 01	Herramientas e instrumentos	3 200
04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 200
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	291 850
2 99 03	Productos de papel cartón e impresos	237 165
2 99 04	Textiles y vestuario	194 000
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	32 400
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	166 800
2 99 99	Otros útiles materiales y suministros diversos	83 400
99	ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 005 615
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 099 075
5 99 03	Bienes intangibles	5 500 000
99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	5 500 000
5	BIENES DURADEROS	5 500 000
7 01 03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 642 654
01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 642 654
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 642 654
TOTAL GENERAL ANALISIS ADMINISTRATIVO		132 064 458

Información del Centro de Costo ARCHIVO CENTRAL

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	31 765 800
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	31 765 800
0 02 01	Tiempo extraordinario	375 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	375 000
0 03 01	Retribución por años servidos	8 614 476

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 794 960
0	03	03	Decimotercer mes	4 898 493
0	03	04	Salario escolar	4 489 080
0	03	99	Otros incentivos salariales	2 823 066
03			INCENTIVOS SALARIALES	31 620 075
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	5 444 770
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	294 312
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	5 739 082
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	3 190 341
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 765 871
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	882 936
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	5 839 148
0			REMUNERACIONES	75 339 105
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	35 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	35 000 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	800 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	800 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 970 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 970 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 000 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2 500 000
1			SERVICIOS	41 270 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	21 700
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	14 400
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	36 100
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	750 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	750 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	13 200
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	13 200
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	797 650
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	7 509 600
2	99	04	Textiles y vestuario	869 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	166 200
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	38 100
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	13 800
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9 394 350
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	10 193 650
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000
5	01	05	Equipo de cómputo	1 750 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	3 750 000
5	99	03	Bienes intangibles	5 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	5 000 000
5			BIENES DURADEROS	8 750 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 071 295
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 071 295
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 071 295
			TOTAL GENERAL ARCHIVO CENTRAL	136 624 050

Información del Centro de Costo AUDITORIA INTERNA

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0	01 01 Sueldos para cargos fijos	125 516 400
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	125 516 400
0	02 01 Tiempo extraordinario	1 875 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 875 000
0	03 01 Retribución por años servidos	41 363 040
0	03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	75 873 120
0	03 03 Decimotercer mes	23 904 497
0	03 04 Salario escolar	22 772 863
0	03 99 Otros incentivos salariales	17 593 020
03	INCENTIVOS SALARIALES	181 506 540

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	26 361 893
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 424 967
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	27 786 860
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	15 446 645
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	8 549 803
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4 274 902
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	28 271 350
0			REMUNERACIONES	364 956 150

1	03	07	Servicio de tecnologías de información	250 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	250 000
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	9 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	9 000 000
1	05	01	Transporte dentro del país	80 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	2 500 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2 580 000
1	07	01	Actividades de capacitación	3 223 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 223 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 000 000
1			SERVICIOS	16 053 000

2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	92 400
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	2 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	54 720
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	149 120
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	496 800
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	496 800
2	04	02	Repuestos y accesorios	130 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	130 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	103 550
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	46 650
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	7 200
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	19 350
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	176 750
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	952 670

5	99	03	Bienes intangibles	4 500 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	4 500 000
5			BIENES DURADEROS	4 500 000

7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 186 881
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5 186 881
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 186 881

TOTAL GENERAL AUDITORIA INTERNA				391 648 701
----------------------------------------	--	--	--	--------------------

Información del Centro de Costo BCIE

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	03	Servicios especiales	45 929 400
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	45 929 400
0	02	01	Tiempo extraordinario	1 250 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 250 000
0	03	01	Retribución por años servidos	7 198 134
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	11 779 670
0	03	03	Decimotercer mes	6 595 837
0	03	04	Salario escolar	7 484 070
0	03	99	Otros incentivos salariales	1 873 012
03			INCENTIVOS SALARIALES	34 930 723
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	6 985 071
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	377 571
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	7 362 642
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	4 092 874
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 265 429

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 132 714
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	7 491 017
0			REMUNERACIONES	96 963 782
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	200 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	200 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	700 000 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	700 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1 400 000 000
1	06	01	Seguros	1 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	3 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 000 000
1			SERVICIOS	1 404 200 000
2	01	01	Combustibles y lubricantes	1 500 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	209 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	54 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 763 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	90 400
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	90 400
2	04	01	Herramientas e instrumentos	93 600
2	04	02	Repuestos y accesorios	1 160 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 253 600
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	339 690
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	2 752 570
2	99	04	Textiles y vestuario	576 400
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	1 001 500
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 340 700
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	39 960
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6 050 820
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	9 157 820
3	02	08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	10 973 260 000
02			INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	10 973 260 000
3	04	04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	80 270 000
04			COMISIONES Y OTROS GASTOS	80 270 000
3			INTERESES Y COMISIONES	11 053 530 000
5	02	02	Vías de comunicación terrestre	5 071 789 500
02			CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	5 071 789 500
5	03	01	Terrenos	700 000 000
03			BIENES PREEXISTENTES	700 000 000
5			BIENES DURADEROS	5 771 789 500
6	03	01	Prestaciones legales	5 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	4 000 000
03			PRESTACIONES	9 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 374 360
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 374 360
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 374 360
8	02	08	Amortización de préstamos del Sector Externo	22 008 270 000
02			AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	22 008 270 000
8			AMORTIZACION	22 008 270 000
			TOTAL GENERAL BCIE	40 354 285 462

Información del Centro de Costo COMUNICACION E IMAGEN

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado		
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	25 780 200
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	25 780 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	625 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	625 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	03	01	Retribución por años servidos	8 501 904
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7 949 040
0	03	03	Decimotercer mes	4 128 339
0	03	04	Salario escolar	3 872 903
0	03	99	Otros incentivos salariales	2 645 772
03			INCENTIVOS SALARIALES	27 097 958
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	4 567 171
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	246 874
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4 814 045
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	2 676 115
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 481 245
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	740 622
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	4 897 982
0			REMUNERACIONES	63 215 185
1	03	01	Información	30 000 000
1	03	02	Publicidad y propaganda	30 000 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	50 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	60 050 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	3 400 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 400 000
1	06	01	Seguros	750 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	750 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	300 000
1			SERVICIOS	66 500 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	84 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	2 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	86 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	528 400
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	528 400
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	251 690
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	163 690
2	99	04	Textiles y vestuario	370 800
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	9 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	224 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	6 620
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 025 800
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	1 640 200
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	180 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	180 000
5	99	03	Bienes intangibles	6 300 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	6 300 000
5			BIENES DURADEROS	6 480 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	898 622
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	898 622
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	898 622
			TOTAL GENERAL COMUNICACION E IMAGEN	138 734 007

Información del Centro de Costo CONTABILIDAD

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado		
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	53 013 000
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	53 013 000
0	02	01	Tiempo extraordinario	1 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	12 739 404
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	26 905 710
0	03	03	Decimotercer mes	8 956 738
0	03	04	Salario escolar	8 192 284
0	03	99	Otros incentivos salariales	5 318 820

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

03		INCENTIVOS SALARIALES	62 112 956
0	04	01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	9 959 403
0	04	05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	538 346
04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	10 497 749
0	05	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	5 835 672
0	05	02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 230 077
0	05	03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 615 038
05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	10 680 787
0		REMUNERACIONES	137 804 492
1	03	06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	200 000
1	03	07 Servicio de tecnologías de información	200 000
03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400 000
1	05	02 Viáticos dentro del país	600 000
05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600 000
1	07	01 Actividades de capacitación	2 000 000
07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1		SERVICIOS	3 000 000
2	01	02 Productos farmacéuticos y medicinales	12 000
2	01	04 Tintas pinturas y diluyentes	464 000
01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	476 000
2	03	04 Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	157 800
03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	157 800
2	99	01 Útiles y materiales de oficina e cómputo	25 080
2	99	03 Productos de papel cartón e impresos	247 065
2	99	99 Otros útiles materiales y suministros diversos	6 660
99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	278 805
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	912 605
7	01	03 Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 959 580
01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 959 580
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 959 580
TOTAL GENERAL CONTABILIDAD			143 676 677

Información del Centro de Costo CONTRALORIA DE SERVICIOS

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0	01 01 Sueldos para cargos fijos	41 805 600
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	41 805 600
0	02 01 Tiempo extraordinario	250 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	250 000
0	03 01 Retribución por años servidos	18 710 460
0	03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	21 679 920
0	03 03 Decimotercer mes	8 013 259
0	03 04 Salario escolar	7 334 807
0	03 99 Otros incentivos salariales	6 532 602
03	INCENTIVOS SALARIALES	62 271 048
0	04 01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	8 908 988
0	04 05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	481 567
04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9 390 555
0	05 01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	5 220 186
0	05 02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 889 402
0	05 03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 444 701
05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	9 554 289
0	REMUNERACIONES	123 271 492
1	07 01 Actividades de capacitación	1 360 000
07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 360 000
1	SERVICIOS	1 360 000
2	01 02 Productos farmacéuticos y medicinales	28 300
2	01 99 Otros productos químicos y conexos	13 680
01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	41 980
2	03 04 Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	29 400
03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	29 400

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	04	01	Herramientas e instrumentos	4 800
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	4 800
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	138 420
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	117 650
2	99	04	Textiles y vestuario	144 200
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	18 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	75 800
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	19 800
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	513 870
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	590 050
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 752 903
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 752 903
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 752 903
TOTAL GENERAL CONTRALORIA DE SERVICIOS				126 974 445

Información del Centro de Costo DIRECCION DE FINANZAS

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	27 970 200
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	27 970 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	625 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	625 000
0	03	01	Retribución por años servidos	6 657 204
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6 444 570
0	03	03	Decimotercer mes	3 920 205
0	03	04	Salario escolar	3 635 180
0	03	99	Otros incentivos salariales	1 663 836
03			INCENTIVOS SALARIALES	22 320 995
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	4 347 129
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	234 980
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4 582 109
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	2 547 183
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 409 880
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	704 940
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	4 662 003
0			REMUNERACIONES	60 160 307
1	05	02	Viáticos dentro del país	600 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600 000
1	07	01	Actividades de capacitación	3 500 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	350 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	350 000
1			SERVICIOS	4 450 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	6 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	254 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	260 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	87 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	87 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	25 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	25 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	184 669
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 031 076
2	99	04	Textiles y vestuario	98 400
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	75 800
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	22 200
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	28 440
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 440 585
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	1 812 585
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	1 698 790
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	1 698 790
5	99	03	Bienes intangibles	55 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	55 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

5		BIENES DURADEROS	56 698 790	
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	855 327
7	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	855 327
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	855 327
			TOTAL GENERAL DIRECCION DE FINANZAS	123 977 009

Información del Centro de Costo DIRECCION EJECUTIVA

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	161 782 200
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	161 782 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	1 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	37 200 864
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	57 404 040
0	03	03	Decimotercer mes	24 596 283
0	03	04	Salario escolar	23 307 590
0	03	99	Otros incentivos salariales	12 369 666
03			INCENTIVOS SALARIALES	154 878 443
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	27 154 703
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 467 822
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	28 622 525
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	15 911 188
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	8 806 931
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4 403 465
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	29 121 584
0			REMUNERACIONES	375 904 752
1	01	02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	1 000 000
01			ALQUILERES	1 000 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	1 650 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 650 000
1	04	02	Servicios jurídicos	20 000 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	25 000 000
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	9 000 000
1	04	05	Servicios informáticos	18 750 000
1	04	06	Servicios generales	3 070 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	21 500 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	97 320 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	5 500 000
1	05	03	Transporte en el exterior	1 500 000
1	05	04	Viáticos en el exterior	1 500 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	8 500 000
1	07	01	Actividades de capacitación	20 060 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	20 060 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	2 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	500 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	400 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 100 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5 000 000
1			SERVICIOS	134 530 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 273 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	102 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	136 800
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2 511 800
2	03	01	Materiales y productos metálicos	1 600 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	3 592 100
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5 192 100
2	04	01	Herramientas e instrumentos	78 800
2	04	02	Repuestos y accesorios	1 100 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 178 800

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3 337 120
2	99	02	Útiles y materiales médico hospitalario y de investigación	5 500 000
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 646 895
2	99	04	Textiles y vestuario	8 279 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	681 700
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 393 500
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	126 900
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	21 965 115
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	30 847 815

5	01	03	Equipo de comunicación	500 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	10 900 000
5	01	05	Equipo de cómputo	13 000 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	1 700 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	26 100 000
5	99	03	Bienes intangibles	235 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	235 000 000
5			BIENES DURADEROS	261 100 000

7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 342 871
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5 342 871
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 342 871

TOTAL GENERAL DIRECCION EJECUTIVA				807 725 438
------------------------------------------	--	--	--	--------------------

Información del Centro de Costo EJECUCION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado		
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	74 465 400
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	74 465 400
0	02	01	Tiempo extraordinario	1 250 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 250 000
0	03	01	Retribución por años servidos	29 989 848
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	33 543 540
0	03	03	Decimotercer mes	13 383 425
0	03	04	Salario escolar	12 171 882
0	03	99	Otros incentivos salariales	9 642 066
03			INCENTIVOS SALARIALES	98 730 761
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	14 898 303
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	805 314
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	15 703 617
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	8 729 600
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 831 882
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2 415 941
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	15 977 423
0			REMUNERACIONES	206 127 201

1	03	07	Servicio de tecnologías de información	115 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	115 000
1	07	01	Actividades de capacitación	1 750 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 750 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	500 000
1			SERVICIOS	2 365 000

2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	15 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	24 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	39 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	57 800
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	57 800
2	04	01	Herramientas e instrumentos	3 200
2	04	02	Repuestos y accesorios	150 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	153 200
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	587 070
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 087 366
2	99	04	Textiles y vestuario	49 200
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	92 400

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	11 100
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	83 500
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 910 636
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	2 160 636
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	700 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	100 000
	01		MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	800 000
5			BIENES DURADEROS	800 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	2 931 342
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2 931 342
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 931 342
			TOTAL GENERAL EJECUCION PRESUPUESTARIA	214 384 179

Información del Centro de Costo FORMULACION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	43 081 200
	01		REMUNERACIONES BÁSICAS	43 081 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	300 000
	02		REMUNERACIONES EVENTUALES	300 000
0	03	01	Retribución por años servidos	14 598 852
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	21 443 220
0	03	03	Decimotercer mes	7 690 538
0	03	04	Salario escolar	7 035 175
0	03	99	Otros incentivos salariales	5 987 082
	03		INCENTIVOS SALARIALES	56 754 867
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	8 551 211
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	462 228
	04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	9 013 439
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	5 010 548
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 773 366
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 386 683
	05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	9 170 597
0			REMUNERACIONES	118 320 103
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	70 000
	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	70 000
1	07	01	Actividades de capacitación	3 500 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 500 000
1			SERVICIOS	3 570 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	132 600
	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	132 600
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	216 590
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	225 223
2	99	04	Textiles y vestuario	123 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	21 644
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	144 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	155 300
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	885 757
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	1 018 357
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 682 509
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 682 509
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 682 509
			TOTAL GENERAL FORMULACION PRESUPUESTARIA	124 590 969

Información del Centro de Costo GERENCIA DE ADQUISICIONES Y FINANZAS

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	23 533 800
	01		REMUNERACIONES BÁSICAS	23 533 800
0	02	01	Tiempo extraordinario	500 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	02	02	Recargo de funciones	2 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	3 000 000
0	03	01	Retribución por años servidos	5 803 632
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9 362 490
0	03	03	Decimotercer mes	3 849 030
0	03	04	Salario escolar	3 342 165
0	03	99	Otros incentivos salariales	1 691 112
03			INCENTIVOS SALARIALES	24 048 429
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	4 322 821
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	233 666
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4 556 487
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	2 532 939
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 401 996
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	700 998
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	4 635 933
0			REMUNERACIONES	59 774 649

1	03	03	Impresión encuadernación y otros	360 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	360 000
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	20 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	20 000 000
1	05	01	Transporte dentro del país	30 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	750 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	780 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	550 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	550 000
1			SERVICIOS	23 690 000

2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	12 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	856 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	14 400
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	882 400
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	182 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	182 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	238 914
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 117 172
2	99	04	Textiles y vestuario	90 600
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	230 800
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	37 320
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 714 806
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	2 779 206

5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	1 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	1 000 000
5	99	03	Bienes intangibles	99 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	99 000 000
5			BIENES DURADEROS	100 000 000

7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	850 544
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	850 544
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850 544

TOTAL GENERAL GERENCIA DE ADQUISICIONES Y FINANZAS				187 094 399
-----------------------------------------------------------	--	--	--	--------------------

Información del Centro de Costo GERENCIA DE CONSERVACION DE VIAS Y PUENTES

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	503 351 400
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	503 351 400
0	02	01	Tiempo extraordinario	72 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	72 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	122 870 184
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	167 760 078
0	03	03	Decimotercer mes	90 365 875
0	03	04	Salario escolar	86 496 259

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	03	99	Otros incentivos salariales	123 317 336
03			INCENTIVOS SALARIALES	590 809 732
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	99 557 311
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5 381 476
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	104 938 787
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	58 335 203
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	32 288 858
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	16 144 429
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	40 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	146 768 490
0			REMUNERACIONES	1 418 368 409

1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	55 000 000
1	01	02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	100 000 000
01			ALQUILERES	155 000 000
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	200 000
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	250 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	450 000
1	03	04	Transporte de bienes	500 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	500 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 000 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	9 500 000 000
1	04	06	Servicios generales	2 300 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	16 500 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	9 518 800 000
1	05	01	Transporte dentro del país	2 500 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	150 000 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	152 500 000
1	06	01	Seguros	12 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	12 950 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	12 950 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	15 000 000
1	08	02	Mantenimiento de vías de comunicación	57 808 659 271
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	100 000 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	57 924 159 271
1	99	02	Intereses moratorios y multas	6 000 000
1	99	05	Deducibles	5 000 000
99			SERVICIOS DIVERSOS	11 000 000
1			SERVICIOS	67 787 859 271

2	01	01	Combustibles y lubricantes	110 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	5 340 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	2 460 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	4 752 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	122 552 000
2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	100 000 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	5 535 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	105 535 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	6 423 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	60 000 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	66 423 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 102 770
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	20 899 200
2	99	04	Textiles y vestuario	8 780 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	1 320 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	10 418 500
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	222 000
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	43 742 470
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	338 252 470

5	01	02	Equipo de transporte	375 000 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	12 864 998
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	387 864 998
5	02	02	Vías de comunicación terrestre	2 285 000 000
02			CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	2 285 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

5	99	03	Bienes intangibles	67 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	67 000 000
5			BIENES DURADEROS	2 739 864 998
6	03	01	Prestaciones legales	30 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	10 000 000
03			PRESTACIONES	40 000 000
6	06	01	Indemnizaciones	129 870 886
06			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	129 870 886
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169 870 886
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	19 588 574
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	19 588 574
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19 588 574
TOTAL GENERAL GERENCIA DE CONSERVACION DE VIAS Y PUENTES				72 473 804 608

Información del Centro de Costo GERENCIA DE CONSTRUCCION DE VIAS Y PUENTES

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	382 057 200
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	382 057 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	12 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	12 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	46 453 336
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	68 454 210
0	03	03	Decimotercer mes	53 862 700
0	03	04	Salario escolar	55 428 807
0	03	99	Otros incentivos salariales	66 561 220
03			INCENTIVOS SALARIALES	290 760 273
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	58 409 571
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3 157 274
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	61 566 845
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	34 224 850
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	18 943 643
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9 471 822
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	40 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	102 640 315
0			REMUNERACIONES	849 524 633
1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	12 000 000
01			ALQUILERES	12 000 000
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	400 000
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	1 000 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	22 000 000
1	02	99	Otros servicios básicos	300 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	23 700 000
1	03	02	Publicidad y propaganda	3 000 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	250 000
1	03	04	Transporte de bienes	1 000 000
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	300 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	300 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4 850 000
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	2 795 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	793 426 300
1	04	06	Servicios generales	400 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	323 537 500
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1 120 158 800
1	05	01	Transporte dentro del país	700 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	100 000 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	100 700 000
1	06	01	Seguros	44 320 500
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	44 320 500
1	07	01	Actividades de capacitación	31 715 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	31 715 000
1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	22 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	26 800 000
1			SERVICIOS	1 364 244 300
2	01	01	Combustibles y lubricantes	20 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	1 350 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	1 175 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	1 397 600
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23 922 600
2	03	01	Materiales y productos metálicos	2 150 000
2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	300 000
2	03	03	Madera y sus derivados	2 000 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	1 147 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5 597 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	3 565 500
2	04	02	Repuestos y accesorios	78 095 571
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	81 661 071
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 411 150
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 834 990
2	99	04	Textiles y vestuario	5 552 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	3 097 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	12 055 300
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	338 800
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	24 289 240
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	135 469 911
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	32 500 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	2 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	34 500 000
5	02	02	Vías de comunicación terrestre	14 139 415 561
02			CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	14 139 415 561
5	03	01	Terrenos	200 000 000
03			BIENES PREEXISTENTES	200 000 000
5	99	03	Bienes intangibles	50 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	50 000 000
5			BIENES DURADEROS	14 423 915 561
6	03	01	Prestaciones legales	50 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	10 000 000
03			PRESTACIONES	60 000 000
6	06	01	Indemnizaciones	94 870 886
06			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	94 870 886
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	154 870 886
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11 492 477
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	11 492 477
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11 492 477
			TOTAL GENERAL GERENCIA DE CONSTRUCCION DE VIAS Y PUENTES	16 939 517 768

Información del Centro de Costo GERENCIA DE CONTRATACION DE VIAS Y PUENTES

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	388 794 600
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	388 794 600
0	02	01	Tiempo extraordinario	3 750 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	3 750 000
0	03	01	Retribución por años servidos	61 883 992
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	105 815 610
0	03	03	Decimotercer mes	55 194 191
0	03	04	Salario escolar	56 276 019
0	03	99	Otros incentivos salariales	31 904 428
03			INCENTIVOS SALARIALES	311 074 240
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	59 979 280

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3 242 123
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	63 221 403
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	35 144 616
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	19 452 738
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9 726 370
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	50 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	114 323 724
0			REMUNERACIONES	881 163 967

1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	1 000 000
1	01	02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	25 000 000
01			ALQUILERES	26 000 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	1 500 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	1 500 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	100 000
1	03	04	Transporte de bienes	100 000
1	03	05	Servicios aduaneros	100 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	750 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 050 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	675 300 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	35 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	710 300 000
1	05	01	Transporte dentro del país	250 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	10 000 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10 250 000
1	06	01	Seguros	11 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	11 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	21 640 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	21 640 000
1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4 252 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	100 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	100 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	250 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 260 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	6 462 000
1	99	05	Deducibles	4 000 000
1	99	99	Otros servicios no especificados	50 000
99			SERVICIOS DIVERSOS	4 050 000
1			SERVICIOS	792 252 000

2	01	01	Combustibles y lubricantes	8 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	364 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	1 160 400
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	227 520
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9 751 920
2	03	01	Materiales y productos metálicos	310 000
2	03	02	Materiales y productos minerales y asfálticos	350 000
2	03	03	Madera y sus derivados	200 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	57 800
2	03	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y Mantenimiento	250 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1 167 800
2	04	01	Herramientas e instrumentos	127 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	5 407 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	5 534 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	943 730
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	3 116 558
2	99	04	Textiles y vestuario	2 057 400
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	376 200
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 060 500
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	26 640
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	7 581 028
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	24 034 748

5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	750 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	35 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	35 750 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

5	02	02	Vías de comunicación terrestre	614 724 742
	02		CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	614 724 742
5	03	01	Terrenos	500 000 000
	03		BIENES PREEXISTENTES	500 000 000
5	99	03	Bienes intangibles	42 236 000
	99		BIENES DURADEROS DIVERSOS	42 236 000
5			BIENES DURADEROS	1 192 710 742
6	03	01	Prestaciones legales	30 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	10 000 000
	03		PRESTACIONES	40 000 000
6	06	01	Indemnizaciones	150 000
	06		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	150 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40 150 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11 801 329
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	11 801 329
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11 801 329
TOTAL GENERAL GERENCIA DE CONTRATACION DE VIAS Y PUENTES				2 942 112 786

Información del Centro de Costo GESTION DE ASUNTOS JURIDICOS

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	173 862 600
	01		REMUNERACIONES BÁSICAS	173 862 600
0	02	01	Tiempo extraordinario	3 000 000
0	02	02	Recargo de funciones	5 000 000
	02		REMUNERACIONES EVENTUALES	8 000 000
0	03	01	Retribución por años servidos	54 166 392
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	90 886 980
0	03	03	Decimotercer mes	30 489 641
0	03	04	Salario escolar	26 080 403
0	03	99	Otros incentivos salariales	18 220 368
	03		INCENTIVOS SALARIALES	219 843 784
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	34 337 549
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 856 084
	04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	36 193 633
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	20 119 947
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	11 136 502
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5 568 251
	05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	36 824 700
0			REMUNERACIONES	474 724 717
1	02	03	Servicio de correo	30 000
	02		SERVICIOS BÁSICOS	30 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	200 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	1 000 000
	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 200 000
1	04	06	Servicios generales	500 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	1 000 000
	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1 500 000
1	05	01	Transporte dentro del país	350 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	3 000 000
	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 350 000
1	07	01	Actividades de capacitación	17 000 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	17 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	400 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	300 000
	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 200 000
1	09	99	Otros impuestos	350 000
	09		IMPUESTOS	350 000
1			SERVICIOS	24 630 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	90 100
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	700 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	01	99	Otros productos químicos y conexos	31 440
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	821 540
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	548 400
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	548 400
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 667 680
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	1 780 104
2	99	04	Textiles y vestuario	911 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	1 295 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	378 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	533 350
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	7 565 134
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	8 935 074

5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	3 500 000
5	01	05	Equipo de cómputo	1 000 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	300 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	4 800 000
5			BIENES DURADEROS	4 800 000

6	06	01	Indemnizaciones	5 000 000
06			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 000 000

7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	6 756 145
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	6 756 145
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6 756 145

TOTAL GENERAL GESTION DE ASUNTOS JURIDICOS				524 845 936
---------------------------------------------------	--	--	--	--------------------

Información del Centro de Costo GESTION DEL RECURSO HUMANO

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	223 956 000
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	223 956 000
0	02	01	Tiempo extraordinario	625 000
0	02	02	Recargo de funciones	6 000 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	6 625 000
0	03	01	Retribución por años servidos	69 344 772
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	88 020 600
0	03	03	Decimotercer mes	37 141 837
0	03	04	Salario escolar	33 999 126
0	03	99	Otros incentivos salariales	24 466 572
03			INCENTIVOS SALARIALES	252 972 907
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	41 293 116
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2 232 060
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	43 525 176
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	24 195 534
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	13 392 362
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	6 696 181
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	140 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	184 284 077
0			REMUNERACIONES	711 363 160

1	03	07	Servicio de tecnologías de información	400 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400 000
1	06	01	Seguros	25 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	25 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 100 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 100 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	190 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	190 000
1			SERVICIOS	27 690 000

2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	49 400
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	49 400
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	604 250
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	10 238 091

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	99	04	Textiles y vestuario	562 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	36 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	211 800
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	11 652 141
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	11 701 541
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	1 700 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	1 700 000
5	99	03	Bienes intangibles	5 386 869
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	5 386 869
5			BIENES DURADEROS	7 086 869
6	03	01	Prestaciones legales	50 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	25 000 000
03			PRESTACIONES	75 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	8 124 699
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	8 124 699
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8 124 699
TOTAL GENERAL GESTION DEL RECURSO HUMANO				840 966 269

Información del Centro de Costo PEAJE BRAULIO CARRILLO(ZURQUI)

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	98 207 508
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	98 207 508
0	02	01	Tiempo extraordinario	2 360 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	2 360 000
0	03	01	Retribución por años servidos	43 924 647
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	37 338 330
0	03	03	Decimotercer mes	17 486 050
0	03	04	Salario escolar	16 963 349
0	03	99	Otros incentivos salariales	9 604 289
03			INCENTIVOS SALARIALES	125 316 665
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	19 276 826
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 041 991
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	20 318 817
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	11 295 178
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6 251 944
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3 125 972
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	12 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	32 673 094
0			REMUNERACIONES	278 876 084
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	10 000 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	2 000 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	12 000 000
1	03	01	Información	5 000 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	100 000
1	03	04	Transporte de bienes	300 000
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	20 000 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	50 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	25 450 000
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	200 000
1	04	06	Servicios generales	1 000 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	516 300 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	517 500 000
1	05	01	Transporte dentro del país	100 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	100 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200 000
1	06	01	Seguros	1 500 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 500 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	30 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	600 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	4 500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	200 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	40 300 000
1	99	01	Servicios de regulación	30 000 000
1	99	99	Otros servicios no especificados	1 000 000
99			SERVICIOS DIVERSOS	31 000 000
1			SERVICIOS	629 950 000
2	01	01	Combustibles y lubricantes	3 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	100 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	2 003 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	100 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5 203 000
2	03	01	Materiales y productos metálicos	100 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	200 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	300 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	500 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	10 000 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 500 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	18 495 630
2	99	04	Textiles y vestuario	700 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	200 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	100 000
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	20 095 630
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	36 098 630
5	01	03	Equipo de comunicación	2 400 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	5 000 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	3 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	10 400 000
5			BIENES DURADEROS	10 400 000
6	03	01	Prestaciones legales	10 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	5 000 000
03			PRESTACIONES	15 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3 792 846
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	3 792 846
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 792 846
			TOTAL GENERAL PEAJE BRAULIO CARRILLO(ZURQUI)	974 117 560

Información del Centro de Costo PEAJE FLORENCIO DEL CASTILLO (TRES RIOS)

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	55 697 892
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	55 697 892
0 02 01	Tiempo extraordinario	1 640 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1 640 000
0 03 01	Retribución por años servidos	25 587 867
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	18 731 400
0 03 03	Decimotercer mes	9 752 413
0 03 04	Salario escolar	9 217 528
0 03 99	Otros incentivos salariales	4 865 629
03	INCENTIVOS SALARIALES	68 154 837
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	10 705 979
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	578 702
04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	11 284 681
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	6 273 125
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 472 209

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 736 105
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	12 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	23 481 439
0			REMUNERACIONES	160 258 849
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	1 020 000
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	13 640 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	2 000 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	16 660 000
1	03	01	Información	5 000 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	100 000
1	03	04	Transporte de bienes	300 000
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	20 000 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	50 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	25 450 000
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	200 000
1	04	06	Servicios generales	1 000 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	709 500 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	710 700 000
1	05	01	Transporte dentro del país	100 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	100 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200 000
1	06	01	Seguros	3 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	30 000 000
1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	600 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	4 500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	200 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	40 300 000
1	99	01	Servicios de regulación	30 000 000
1	99	05	Deducibles	2 000 000
1	99	99	Otros servicios no especificados	1 000 000
99			SERVICIOS DIVERSOS	33 000 000
1			SERVICIOS	831 310 000
2	01	01	Combustibles y lubricantes	3 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	100 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	2 003 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	100 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5 203 000
2	03	01	Materiales y productos metálicos	100 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	200 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	300 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	500 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	10 000 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	10 500 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	26 082 450
2	99	04	Textiles y vestuario	700 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	200 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	100 000
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	27 682 450
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	43 685 450
5	01	03	Equipo de comunicación	2 400 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	5 000 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	3 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	10 400 000
5			BIENES DURADEROS	10 400 000
6	03	01	Prestaciones legales	10 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	5 000 000
03			PRESTACIONES	15 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	2 106 474
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2 106 474
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 106 474
TOTAL GENERAL PEAJE FLORENCIO DEL CASTILLO (TRES RIOS)				1 062 760 773

Información del Centro de Costo PESOS Y DIMENSIONES

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	166 821 000
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	166 821 000
0	02	01	Tiempo extraordinario	3 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	3 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	54 088 824
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	26 711 670
0	03	03	Decimotercer mes	24 072 240
0	03	04	Salario escolar	24 882 216
0	03	99	Otros incentivos salariales	5 918 892
03			INCENTIVOS SALARIALES	135 673 842
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	26 077 841
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 409 613
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	27 487 454
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	15 280 205
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	8 457 678
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4 228 839
0	05	05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	10 000 000
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	37 966 722
0			REMUNERACIONES	371 449 018
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	4 500 000
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	35 000 000
1	02	03	Servicio de correo	20 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	4 000 000
1	02	99	Otros servicios básicos	2 480 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	46 000 000
1	03	04	Transporte de bienes	200 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	300 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500 000
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	2 750 000
1	04	06	Servicios generales	430 250 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 549 138 712
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3 982 138 712
1	05	01	Transporte dentro del país	3 000 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	25 000 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	28 000 000
1	06	01	Seguros	14 000 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	14 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 500 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 500 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	5 000 000
1	08	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	2 000 000
1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	12 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3 000 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	25 000 000
1	99	02	Intereses moratorios y multas	1 000 000
1	99	05	Deducibles	2 000 000
99			SERVICIOS DIVERSOS	3 000 000
1			SERVICIOS	4 101 138 712
2	01	01	Combustibles y lubricantes	12 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	964 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	1 620 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	547 200
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	15 131 200
2	02	03	Alimentos y bebidas	500 000
02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500 000
2	03	01	Materiales y productos metálicos	300 000
2	03	03	Madera y sus derivados	200 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	2 693 800
2	03	05	Materiales y productos de vidrio	200 000
2	03	06	Materiales y productos de plástico	100 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3 493 800
2	04	01	Herramientas e instrumentos	371 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	8 000 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	8 371 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 299 120
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	4 388 290
2	99	04	Textiles y vestuario	2 965 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	5 030 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	4 523 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	272 000
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18 477 410
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	45 973 410
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	3 550 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	52 320 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	55 870 000
5	99	03	Bienes intangibles	20 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	20 000 000
5			BIENES DURADEROS	75 870 000
6	03	01	Prestaciones legales	20 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	3 000 000
03			PRESTACIONES	23 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 130 992
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5 130 992
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 130 992
			TOTAL GENERAL PESOS Y DIMENSIONES	4 622 562 132

Información del Centro de Costo PLANIFICACION INSTITUCIONAL

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA			Presupuesto Estimado
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	194 002 800
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	194 002 800
0	02	01	Tiempo extraordinario	350 000
0	02	02	Recargo de funciones	4 500 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	4 850 000
0	03	01	Retribución por años servidos	48 872 592
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	86 651 910
0	03	03	Decimotercer mes	30 861 478
0	03	04	Salario escolar	24 359 115
0	03	99	Otros incentivos salariales	22 311 768
03			INCENTIVOS SALARIALES	213 056 863
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	35 246 957
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 905 241
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	37 152 198
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	20 652 812
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	11 431 446
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5 715 723
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	37 799 981
0			REMUNERACIONES	486 861 842
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	500 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	800 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 300 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	21 300 000
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	20 000 000
	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	41 300 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	500 000
	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	500 000
1	07	01	Actividades de capacitación	7 800 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7 800 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	2 500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000
	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	3 500 000
1			SERVICIOS	54 400 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	38 100
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	1 940 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	13 680
	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 991 780
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	33 600
	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	33 600
2	04	02	Repuestos y accesorios	100 000
	04		HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	100 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	234 140
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	247 911
2	99	04	Textiles y vestuario	30 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	48 000
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	44 900
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	1 363 320
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 968 271
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	4 093 651
5	01	05	Equipo de cómputo	6 000 000
	01		MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	6 000 000
5	99	03	Bienes intangibles	12 000 000
	99		BIENES DURADEROS DIVERSOS	12 000 000
5			BIENES DURADEROS	18 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	6 935 077
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	6 935 077
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6 935 077
			TOTAL GENERAL PLANIFICACION INSTITUCIONAL	570 290 570

Información del Centro de Costo PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado		
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	173 206 800
	01		REMUNERACIONES BÁSICAS	173 206 800
0	02	01	Tiempo extraordinario	750 000
	02		REMUNERACIONES EVENTUALES	750 000
0	03	01	Retribución por años servidos	64 845 216
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	85 003 560
0	03	03	Decimotercer mes	31 381 049
0	03	04	Salario escolar	28 857 578
0	03	99	Otros incentivos salariales	24 166 536
	03		INCENTIVOS SALARIALES	234 253 939
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	34 856 746
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 884 148
	04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	36 740 894
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	20 424 169
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	11 304 891
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5 652 445
	05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	37 381 505
0			REMUNERACIONES	482 333 138
1	03	01	Información	3 500 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	15 500 000
	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	600 000
	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	600 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	1 000 000
	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	9 980 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	9 980 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	440 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	250 000
	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	690 000
1			SERVICIOS	31 270 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	43 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	704 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	257 880
	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 004 880
2	03	01	Materiales y productos metálicos	150 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	107 200
	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	257 200
2	04	01	Herramientas e instrumentos	150 000
	04		HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	150 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 951 330
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	2 248 700
2	99	04	Textiles y vestuario	541 200
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	562 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	44 400
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5 347 630
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	6 759 710
5	01	05	Equipo de cómputo	3 500 000
	01		MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	3 500 000
5			BIENES DURADEROS	3 500 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	6 858 300
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	6 858 300
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6 858 300
			TOTAL GENERAL PROVEEDURIA INSTITUCIONAL	530 721 148

Información del Centro de Costo Ruta 32

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	03	Servicios especiales	101 493 000
	01		REMUNERACIONES BÁSICAS	101 493 000
0	02	01	Tiempo extraordinario	2 500 000
	02		REMUNERACIONES EVENTUALES	2 500 000
0	03	01	Retribución por años servidos	20 808 216
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	29 323 050
0	03	03	Decimotercer mes	16 806 768
0	03	04	Salario escolar	17 008 233
0	03	99	Otros incentivos salariales	26 647 214
	03		INCENTIVOS SALARIALES	110 593 481
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	18 294 623
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	988 899
	04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	19 283 522
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	10 719 660
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5 933 391
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2 966 696
	05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	19 619 747
0			REMUNERACIONES	253 489 750
1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	55 000 000
	01		ALQUILERES	55 000 000
1	02	03	Servicio de correo	1 500 000
	02		SERVICIOS BÁSICOS	1 500 000
1	03	01	Información	5 000 000
1	03	02	Publicidad y propaganda	1 000 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	500 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	03	04	Transporte de bienes	500 000
1	03	05	Servicios aduaneros	1 000 000
	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8 000 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	3 504 000 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	55 000 000
	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3 559 000 000
1	05	01	Transporte dentro del país	1 000 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	25 000 000
	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	26 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	10 000 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10 000 000
1	08	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	10 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000
	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	13 000 000
1			SERVICIOS	3 672 500 000
2	01	01	Combustibles y lubricantes	10 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	485 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	15 000
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	684 000
	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11 184 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	3 846 000
	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	3 846 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	328 000
2	04	02	Repuestos y accesorios	250 000
	04		HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	578 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3 331 050
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	15 748 450
2	99	04	Textiles y vestuario	3 516 000
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	7 713 500
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5 063 500
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	27 600
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	35 400 100
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	51 008 100
5	02	02	Vías de comunicación terrestre	5 724 854 252
	02		CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	5 724 854 252
5	03	01	Terrenos	5 000 000 000
	03		BIENES PREEXISTENTES	5 000 000 000
5	99	03	Bienes intangibles	50 000 000
	99		BIENES DURADEROS DIVERSOS	50 000 000
5			BIENES DURADEROS	10 774 854 252
6	03	01	Prestaciones legales	5 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	8 000 000
	03		PRESTACIONES	13 000 000
6	06	01	Indemnizaciones	338 006 478
	06		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	338 006 478
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	351 006 478
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3 599 590
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	3 599 590
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 599 590
			TOTAL GENERAL Ruta 32	15 106 458 170

Información del Centro de Costo SAN JOSE SAN RAMON

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0	01 03 Servicios especiales	113 538 600
	01 REMUNERACIONES BÁSICAS	113 538 600
0	02 01 Tiempo extraordinario	1 250 000
	02 REMUNERACIONES EVENTUALES	1 250 000
0	03 01 Retribución por años servidos	24 779 560
0	03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	40 763 360

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	03	03	Decimotercer mes	17 561 814
0	03	04	Salario escolar	17 734 709
0	03	99	Otros incentivos salariales	8 696 618
03			INCENTIVOS SALARIALES	109 536 061
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	19 125 563
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 033 814
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	20 159 377
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	11 206 546
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6 202 885
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3 101 443
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	20 510 874
0			REMUNERACIONES	264 994 912
1	01	01	Alquiler de edificios locales y terrenos	55 000 000
01			ALQUILERES	55 000 000
1	02	01	Servicio de agua y alcantarillado	1 000 000
1	02	02	Servicio de energía eléctrica	3 000 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	5 000 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	9 000 000
1	03	01	Información	300 000
1	03	02	Publicidad y propaganda	500 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	500 000
1	03	04	Transporte de bienes	500 000
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	500 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	1 000 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3 300 000
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	1 000 000
1	04	02	Servicios jurídicos	12 000 000
1	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	50 000 000
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	30 000 000
1	04	06	Servicios generales	55 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	148 000 000
1	05	01	Transporte dentro del país	300 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	10 000 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10 300 000
1	06	01	Seguros	7 500 000
1	06	02	Reaseguros	500 000
06			SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	8 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	10 730 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10 730 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	2 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	10 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2 500 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3 000 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	3 500 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	21 500 000
1			SERVICIOS	265 830 000
2	01	01	Combustibles y lubricantes	5 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	790 000
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	30 600
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	492 480
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6 313 080
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	1 010 400
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1 010 400
2	04	01	Herramientas e instrumentos	252 600
2	04	02	Repuestos y accesorios	1 185 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 437 600
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 560 790
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	4 234 685
2	99	04	Textiles y vestuario	1 600 800
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	9 892 800
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 745 200
2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	500 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	88 200
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	21 622 475

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

2		MATERIALES Y SUMINISTROS	30 383 555	
5	01	03	Equipo de comunicación	3 100 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	4 112 500
5	01	05	Equipo de cómputo	2 250 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	9 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	18 462 500
5	03	01	Terrenos	286 182 600
03			BIENES PREEXISTENTES	286 182 600
5	99	03	Bienes intangibles	48 000 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	48 000 000
5			BIENES DURADEROS	352 645 100
6	03	01	Prestaciones legales	5 000 000
6	03	99	Otras prestaciones FINES DE LUCRO	4 000 000
03			PRESTACIONES	9 000 000
6	06	01	Indemnizaciones	50 000 000
06			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	50 000 000
6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59 000 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3 763 084
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	3 763 084
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3 763 084
			TOTAL GENERAL SAN JOSE SAN RAMON	976 616 651

Información del Centro de Costo SECRETARIA DE ACTAS

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA		Presupuesto Estimado	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	33 326 400
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	33 326 400
0	02	01	Tiempo extraordinario	2 250 000
0	02	05	Dietas	32 000 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	34 250 000
0	03	01	Retribución por años servidos	9 871 548
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 653 960
0	03	03	Decimotercer mes	5 295 267
0	03	04	Salario escolar	4 944 290
0	03	99	Otros incentivos salariales	2 345 736
03			INCENTIVOS SALARIALES	33 110 801
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	5 863 754
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	316 960
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6 180 714
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	3 435 843
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1 901 758
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	950 879
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	6 288 480
0			REMUNERACIONES	113 156 395
1	01	02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	800 000
01			ALQUILERES	800 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	2 000 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	150 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2 150 000
1	04	06	Servicios generales	300 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	300 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	600 000
1	05	01	Transporte dentro del país	100 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	500 000
05			GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600 000
1	07	01	Actividades de capacitación	3 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 000 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	2 500 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	15 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	20 000 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	300 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	38 100 000
1	SERVICIOS	45 250 000
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	71 700
2 01 04	Tintas pinturas y diluyentes	906 000
2 01 99	Otros productos químicos y conexos	59 600
01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 037 300
2 03 01	Materiales y productos metálicos	50 000
2 03 04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	219 400
03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	269 400
2 04 01	Herramientas e instrumentos	50 000
2 04 02	Repuestos y accesorios	50 000
04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	100 000
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 010 170
2 99 03	Productos de papel cartón e impresos	952 609
2 99 04	Textiles y vestuario	1 132 000
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	395 800
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	160 200
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	300 000
2 99 99	Otros útiles materiales y suministros diversos	530 400
99	ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4 481 179
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5 887 879
5 01 03	Equipo de comunicación	4 800 000
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	11 000 000
5 01 99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	850 000
01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	16 650 000
5 99 03	Bienes intangibles	100 000
99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	100 000
5	BIENES DURADEROS	16 750 000
7 01 03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 153 733
01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 153 733
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 153 733
	TOTAL GENERAL SECRETARIA DE ACTAS	182 198 007

Información del Centro de Costo SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	51 872 400
01	REMUNERACIONES BÁSICAS	51 872 400
0 02 01	Tiempo extraordinario	750 000
02	REMUNERACIONES EVENTUALES	750 000
0 03 01	Retribución por años servidos	19 015 248
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9 733 020
0 03 03	Decimotercer mes	7 686 709
0 03 04	Salario escolar	7 475 133
0 03 99	Otros incentivos salariales	2 400 288
03	INCENTIVOS SALARIALES	46 310 398
0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	8 440 263
0 04 05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	456 230
04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	8 896 493
0 05 01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	4 945 538
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 737 383
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 368 691
05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	9 051 612
0	REMUNERACIONES	116 880 903
1 01 01	Alquiler de edificios locales y terrenos	802 385 720
1 01 04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	500 000
1 01 99	Otros alquileres	1 000 000
01	ALQUILERES	803 885 720
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	18 000 000
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	70 500 000
1 02 03	Servicio de correo	250 000
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	73 000 000

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

1	02	99	Otros servicios básicos	1 500 000
	02		SERVICIOS BÁSICOS	163 250 000
1	03	03	Impresión encuadernación y otros	250 000
1	03	04	Transporte de bienes	500 000
	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	750 000
1	04	06	Servicios generales	180 744 000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	10 500 000
	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	191 244 000
1	05	01	Transporte dentro del país	500 000
1	05	02	Viáticos dentro del país	1 000 000
	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1 500 000
1	06	01	Seguros	50 000 000
	06		SEGUROS REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	50 000 000
1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	250 000
	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	250 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	2 500 000
1	08	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 000 000
1	08	05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	35 000 000
1	08	06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	100 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000
1	08	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	50 000
	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	42 150 000
1	99	05	Deducibles	15 000 000
	99		SERVICIOS DIVERSOS	15 000 000
1			SERVICIOS	1 268 029 720
2	01	01	Combustibles y lubricantes	59 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	1 803 500
2	01	04	Tintas pinturas y diluyentes	1 002 385
2	01	99	Otros productos químicos y conexos	2 067 000
	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	63 872 885
2	02	03	Alimentos y bebidas	300 000
	02		ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	300 000
2	03	01	Materiales y productos metálicos	1 500 000
2	03	03	Madera y sus derivados	150 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	3 149 600
2	03	05	Materiales y productos de vidrio	150 000
2	03	06	Materiales y productos de plástico	750 000
	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5 699 600
2	04	01	Herramientas e instrumentos	1 547 600
2	04	02	Repuestos y accesorios	60 000 000
	04		HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	61 547 600
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 288 835
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	5 700 740
2	99	04	Textiles y vestuario	1 744 900
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	11 233 050
2	99	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 505 420
2	99	07	Útiles y materiales de cocina y comedor	100 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	1 095 040
	99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	23 667 985
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	155 088 070
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	1 000 000
5	01	99	Maquinaria equipo y mobiliario diverso	1 500 000
	01		MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	2 500 000
5			BIENES DURADEROS	2 500 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 660 679
	01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 660 679
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 660 679
			TOTAL GENERAL SERVICIOS GENERALES	1 544 159 372

Información del Centro de Costo TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Vial)

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
--------	----------------------------	----------------------

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

0	01	01	Sueldos para cargos fijos	112 654 200
01			REMUNERACIONES BÁSICAS	112 654 200
0	02	01	Tiempo extraordinario	250 000
02			REMUNERACIONES EVENTUALES	250 000
0	03	01	Retribución por años servidos	40 439 496
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	63 672 360
0	03	03	Decimotercer mes	20 723 452
0	03	04	Salario escolar	18 981 070
0	03	99	Otros incentivos salariales	13 051 566
03			INCENTIVOS SALARIALES	156 867 944
0	04	01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	23 037 004
0	04	05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 245 243
04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	24 282 247
0	05	01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	13 498 439
0	05	02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7 471 461
0	05	03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3 735 730
05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	24 705 630
0			REMUNERACIONES	318 760 021
1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	283 000 000
01			ALQUILERES	283 000 000
1	02	04	Servicio de telecomunicaciones	7 500 000
02			SERVICIOS BÁSICOS	7 500 000
1	03	07	Servicio de tecnologías de información	140 000 000
03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	140 000 000
1	04	05	Servicios informáticos	50 000 000
04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	50 000 000
1	07	01	Actividades de capacitación	2 000 000
07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 000 000
1	08	01	Mantenimiento de edificios locales y terrenos	10 000 000
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	7 500 000
1	08	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	20 000 000
08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	37 500 000
1			SERVICIOS	520 000 000
2	01	02	Productos farmacéuticos y medicinales	21 000
01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	21 000
2	03	04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	1 062 000
03			MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1 062 000
2	04	01	Herramientas e instrumentos	80 000
04			HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	80 000
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	52 250
2	99	03	Productos de papel cartón e impresos	2 412 850
2	99	04	Textiles y vestuario	98 400
2	99	05	Útiles y materiales de limpieza	70 000
2	99	99	Otros útiles materiales y suministros diversos	33 300
99			ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 666 800
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	3 829 800
5	01	03	Equipo de comunicación	2 300 000
5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	14 550 000
5	01	05	Equipo de cómputo	50 000 000
01			MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	66 850 000
5	99	03	Bienes intangibles	175 900 000
99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	175 900 000
5			BIENES DURADEROS	242 750 000
7	01	03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	4 532 686
01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	4 532 686
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4 532 686
			TOTAL GENERAL TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Vial)	1 089 872 507

Información del Centro de Costo TESORERIA

CÓDIGO	PARTIDA-GRUPO - SUBPARTIDA	Presupuesto Estimado
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	43 803 600

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
RESUMIDO POR CENTRO DE COSTO**

01		REMUNERACIONES BÁSICAS	43 803 600
0 02 01		Tiempo extraordinario	625 000
02		REMUNERACIONES EVENTUALES	625 000
0 03 01		Retribución por años servidos	11 959 704
0 03 02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	11 683 170
0 03 03		Decimotercer mes	6 671 617
0 03 04		Salario escolar	6 711 411
0 03 99		Otros incentivos salariales	3 832 278
03		INCENTIVOS SALARIALES	40 858 180
0 04 01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro So	7 271 903
0 04 05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	393 076
04		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	7 664 979
0 05 01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Segur	4 260 942
0 05 02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 358 455
0 05 03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 179 227
05		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS	7 798 624
0		REMUNERACIONES	100 750 383
1 03 06		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	4 000 000
1 03 07		Servicio de tecnologías de información	300 000
03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4 300 000
1 04 06		Servicios generales	2 500 000
04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 500 000
1 05 01		Transporte dentro del país	50 000
1 05 02		Viáticos dentro del país	200 000
05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	250 000
1 07 01		Actividades de capacitación	1 600 000
07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 600 000
1		SERVICIOS	8 650 000
2 01 02		Productos farmacéuticos y medicinales	12 000
2 01 04		Tintas pinturas y diluyentes	718 634
2 01 99		Otros productos químicos y conexos	27 360
01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	757 994
2 03 01		Materiales y productos metálicos	100 000
2 03 04		Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómputo	282 000
03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	382 000
2 04 01		Herramientas e instrumentos	4 800
2 04 02		Repuestos y accesorios	200 000
04		HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	204 800
2 99 01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 085 340
2 99 03		Productos de papel cartón e impresos	909 536
2 99 04		Textiles y vestuario	120 800
2 99 05		Útiles y materiales de limpieza	101 000
2 99 06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	22 200
2 99 99		Otros útiles materiales y suministros diversos	411 100
99		ÚTILES MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 649 976
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	3 994 770
5 01 04		Equipo y mobiliario de oficina	700 000
01		MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	700 000
5 99 03		Bienes intangibles	10 000 000
99		BIENES DURADEROS DIVERSOS	10 000 000
5		BIENES DURADEROS	10 700 000
7 01 03		Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 430 796
01		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1 430 796
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 430 796
		TOTAL GENERAL TESORERIA	125 525 949

**Decreto Legislativo No. 10427 Ley de
Presupuesto Ordinario y Extraordinario
2024**

1.1.1.1.209.000-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

PROGRAMA 332

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI)

UNIDAD EJECUTORA

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD

MISIÓN:

Entidad pública especializada en infraestructura vial, comprometida con el bienestar y desarrollo de Costa Rica, capaz de asegurar la sostenibilidad de la Red Vial Nacional, a través de contratos y convenios con terceros para garantizar condiciones óptimas de operación, mediante un proceso de mejora continua y en armonía con el ambiente

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP:

1. Ampliar la capacidad vial en el tramo la intersección con la ruta nacional 4-Limón, contribuyendo al desarrollo económico y al aumento de la competitividad de la zona.
2. Aumentar el nivel de servicio de las Vías del Corredor Vial San José – San Ramón , Ruta Nacional N° 1, mediante la mejora de su estado e incremento de la capacidad.
3. Garantizar el tránsito seguro de personas y mercancías por el puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional 32, readecuando la capacidad estructural del puente, por medio de reforzamiento de estructuras y reparación de daños.
4. Mejorar el estado y capacidad de la red vial nacional por medio de la construcción de la ruta nacional 39 (Circunvalación Norte), sección Uruca (ruta nacional 108)-ruta nacional 32 (carretera Braulio Carrillo)-Calle Blancos (ent. Ruta Nacional N° 109), que contribuya a mejorar el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías, al reducir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana.
5. Mejorar la movilidad de las personas y mercancías por medio de la construcción, rehabilitación y sustitución de puentes a nivel nacional para promover el desarrollo económico del país.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.01.	Labores de mantenimiento rutinario, periódico y rehabilitación de la infraestructura vial (carreteras, puentes, alcantarillas mayores, infraestructura en el derecho de vía) y mejoramientos puntuales.	Población nacional e internacional que transita por la vía.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2024	2025	2026
	Kilómetro conservado de la red vial asfaltada.	2.956,00	2.634,00	2.688,00
Fuente de Datos:	Informes de gestión de cada una de las 22 zonas de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Informes presentados por los administradores viales como respaldo para el pago de los servicios prestados. Documentación y registros incorporados a SIGEPRO. Documentación y registros incorporados en Delphos- CONAVI.			
Supuestos:	Se cuentan con el recurso humano y presupuesto para poder llevar a cabo la meta. Se logra adjudicar en tiempo los concursos que se tramiten y se formalizan de forma oportuna. Se cuenta con los servicios de administradores viales y de verificación de la calidad.			
Notas Técnicas:	Se establece como meta un 55% de la red vial nacional pavimentada (RVNP) para cada zona de conservación. En total se cuenta con una meta de 2,956 kms conservados del total de la Red Vial Nacional Pavimentada.			
#	Producto	Usuarios (as)		
PF.02.	Obras de mejoramiento, construcción, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura vial (carreteras, puentes, pasos a desnivel, puentes peatonales, entre otros).	Población nacional e internacional que transita por los puentes y carreteras.		
	Unidad de Medida	Cantidad		
		2024	2025	2026
	Puente construido.	2,00	3,00	6,00

Fuente de Datos: Informe mensual que la Gerencia remite al Departamento de Seguimiento y Evaluación e Informes Semestral y Anual que dicho departamento remite a entes externos como MOPT- STAP-MIDEPLAN. Reportes en sistema Delphos CONAVI y actualizaciones BPIP. Además de los informes gerenciales que se remiten mensualmente a la Dirección Ejecutiva y se encuentran disponibles en la intranet institucional.

Supuestos: Presupuesto suficiente y las condiciones requeridas, incluyendo las gestiones que tienen plazo.

Notas Técnicas: Para el cumplimiento de este producto se conciera previo a la obras se deben cumplir los Diseños (planos, especificaciones, presupuestos, entre otros) y estudios (técnicos, ambientales, entre otros). Se requieren también actividades previas como expropiaciones, reubicación de servicios públicos, obtención de permisos de otras entidades.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de kilómetros conservados de la red vial nacional asfaltada.			
			Metas			
Línea Base		2024	2025	2026	2027	
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Informes de gestión de cada una de las 22 zonas de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Informes presentados por los administradores viales como respaldo para el pago de los servicios prestados. Documentación y registros incorporados a SIGEPRO. Documentación y registros incorporados en Delphos- CONAVI.

Supuestos: Se cuentan con el recurso humano y presupuesto para poder llevar a cabo la meta. Se logra adjudicar en tiempo los concursos que se tramitan y se formalizan de forma oportuna. Se cuenta con los servicios de administradores viales y de verificación de la calidad.

Notas Técnicas: Se establece como meta un 55% de la red vial nacional pavimentada (RVNP) para cada zona de conservación. En total se cuenta con una meta de 2,956 kms conservados del total de la Red Vial Nacional Pavimentada.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de puentes construidos con respecto al total programado			
			Metas			
Línea Base		2024	2025	2026	2027	
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Informe mensual que la Gerencia remite al Departamento de Seguimiento y Evaluación e Informes Semestral y Anual que dicho departamento remite a entes externos como MOPT- STAP-MIDEPLAN. Reportes en sistema Delphos CONAVI y actualizaciones BPIP. Además de los informes gerenciales que se remiten mensualmente a la Dirección Ejecutiva y se encuentran disponibles en la intranet institucional.

Supuestos: Presupuesto suficiente y las condiciones requeridas, incluyendo las gestiones que tienen plazo.

Notas Técnicas: :Puente - Una estructura, incluyendo todos sus tramos y apoyos, que facilita el paso sobre una depresión, cauce, línea férrea, carretera u otra obra que signifique obstrucción.
Puentes:
- 001808 Rehabilitación del puente sobre el Río Barranca en la Ruta Nacional 23.
- 001689 Ampliación del puente sobre el Río Poás en la Ruta Nacional N°107 por parte del CONAVI

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.02.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de avance de obra (Corredor Vial San José – San Ramón)			
			Metas			
Línea Base		2024	2025	2026	2027	
	15,92	20,00	22,00	24,00	27,00	

Fuente de Datos: Informes técnicos, financieros y legales solicitados al Fiduciario (Banco de Costa Rica) en su calidad de gestor del Proyecto a la Unidad Ejecutora San José - San Ramón.

Supuestos: Se continúa conforme a la programación del Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) para la fase preoperativa del Proyecto San José - San Ramón. Se aprueba la modificación en el PND.

Notas Técnicas: Durante este periodo se continua con el desarrollo de las Obras Impostergables (OBIS) del Proyecto definidas en diferentes lotes que permitirán el cumplimiento de la meta establecida en conjunto con el desarrollo de la contratación del diseño y construcción del proyecto Integral así como la estructuración financiera y cierre financiero de la ampliación y mejoramiento del corredor.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador		
PF.02.03.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de avance de obra (Ruta Nacional No. 32)		
			Metas		
	Línea Base	2024	2025	2026	2027
	73,37	100,00	-	-	-
Fuente de Datos:	Informes mensuales de avance de obra del Consorcio Gestor de la Ruta Nacional No. 32, enviado mediante correo electrónico a la Unidad Ejecutora.				
	El proyecto requiere financiamiento adicional por US\$150 millones por lo que el MOPT presentó proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa.				
Supuestos:	Se cuenta con un financiamiento externo firmado mediante la Ley 9293 y se asigna la contrapartida nacional.				
Notas Técnicas:	El proyecto incluye la construcción a 4 carriles de 107.2 km de la vía, además de puentes vehiculares y peatonales, intersecciones, PSV, retornos y obras de seguridad, por lo que el avance del proyecto se reflejará en porcentaje de avance de la totalidad de las obras acumulado y no por obra individual.				

PP-209-139

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.	8.169.415.500	UNIDAD GESTORA.
2 CONSERVACIÓN VIAL.	71.890.856.400	UNIDAD GESTORA.
3 CONSTRUCCIÓN VIAL.	80.060.271.900	UNIDAD GESTORA.
4 ADMINISTRACIÓN DE PEAJES.	3.267.766.200	UNIDAD GESTORA.
Total del Programa	332	163.388.310.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	163.388.310.000
001	INGRESOS CORRIENTES	18.670.428.250
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	144.717.881.750

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	429	28	457
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	45	3	48
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	290	24	314
5	TECNICO	65	0	65
9	DE SERVICIO	28	1	29

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2024
					TOTAL	163.388.310.000
0					REMUNERACIONES	9.080.416.128
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	3.516.075.000
00101	280	2120	2151		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.255.114.000
00103	280	2120	2151		SERVICIOS ESPECIALES	260.961.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	169.025.000
00201	280	2120	2151		TIEMPO EXTRAORDINARIO	119.025.000
00202	280	2120	2151		RECARGO DE FUNCIONES	18.000.000
00205	280	2120	2151		DIETAS	32.000.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	3.748.175.370
00301	280	2120	2151		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	921.275.340
00302	280	2120	2151		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.245.981.118
00303	280	2120	2151		DECIMOTERCER MES	572.903.451
00304	280	2120	2151		SALARIO ESCOLAR	546.504.971
00399	280	2120	2151		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	461.510.490
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	665.766.263
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	631.624.403
00401	280	2120	2151	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	631.624.403
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	34.141.860
00405	280	2120	2151	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	34.141.860
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	981.374.495

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-332-00

00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.				370.097.758	
00501	280	2120	2151	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	370.097.758
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.				204.851.158	
00502	280	2120	2151	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	204.851.158
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL				102.425.579	
00503	280	2120	2151	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	102.425.579
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS				304.000.000	
00505	280	2120	2151	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONAVI. (ASECONAVI). (PARA EL PAGO DEL 5,0% POR CONCEPTO DEL APOORTE PATRONAL, PARA LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (ASECONAVI), SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur 3-002-559-323	304.000.000
1	SERVICIOS				83.134.192.003	
101	ALQUILERES				1.391.685.720	
10101	280	2120	2151		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	980.385.720
10102	280	2120	2151		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	126.800.000
10103	280	2120	2151		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	283.000.000
10104	280	2120	2151		ALQUILER DE EQUIPO Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	500.000
10199	280	2120	2151		OTROS ALQUILERES (PARA EL PAGO DE ALQUILERES DE SERVICIOS SANITARIOS MÓVILES EN PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, EN CASO DE QUE LOS FUNCIONARIOS LO REQUIERAN EN ALGÚN PROYECTO Y COMO PREVISIÓN ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD).	1.000.000
102	SERVICIOS BÁSICOS				281.590.000	
10201	280	2120	2151		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	25.120.000
10202	280	2120	2151		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	133.390.000
10203	280	2120	2151		SERVICIO DE CORREO	1.800.000
10204	280	2120	2151		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	117.000.000
10299	280	2120	2151		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	4.280.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				303.295.000	
10301	280	2120	2151		INFORMACIÓN	48.800.000
10302	280	2120	2151		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	34.500.000
10303	280	2120	2151		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5.860.000

Registro Contable:				1.1.1.1.209.000-332-00	
10304	280	2120	2151	TRANSPORTE DE BIENES	3.900.000
10305	280	2120	2151	SERVICIOS ADUANEROS	1.100.000
10306	280	2120	2151	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	45.000.000
10307	280	2120	2151	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	164.135.000
104				SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	22.117.161.512
10401	280	2120	2151	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD (PARA PAGO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN PROYECTOS Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIO MÉDICO INSTITUCIONAL).	6.945.000
10402	280	2120	2151	SERVICIOS JURÍDICOS (PARA EL PAGO DE CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA QUE BRINDE APOYO EN EL ÁREA LEGAL Y EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL MANEJO DEL FIDEICOMISO DEL PROYECTO DEL CORREDOR SAN JOSÉ-SAN RAMÓN Y ASESORÍA LEGAL PARA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS MEDIANTE APPD).	32.000.000
10403	280	2120	2151	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (PARA CUBRIR EL PAGO DE CONTRATACIONES EN REGENCIAS AMBIENTALES, INGENIERÍA EN APOYO A SUPERVISIONES DE CONTRATACIONES DE DISEÑOS, VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD, TOPOGRAFÍA Y DISEÑOS DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS POR CONAVI).	15.269.026.300
10404	280	2120	2151	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA EL PAGO DE CONTRATACIONES DE AUDITORÍAS DE CARÁCTER ESPECIAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN QUINQUENAL DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL 2022-2026, CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL, ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, ENTRE OTRAS).	89.500.000
10405	280	2120	2151	SERVICIOS INFORMÁTICOS (PARA CUBRIR EL PAGO DE LAS CONTRATACIONES PARA EL ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE TI).	68.750.000
10406	280	2120	2151	SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO POR SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES PARA MANTENER LOS EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES, SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MENSAJERÍA, LIMPIEZA, SERVICIOS VARIOS Y PAGOS MENORES TALES COMO, CERRAJERÍA, INSTALACIONES VARIAS, INCLUYE ADEMÁS LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LA NUEVA CARRETERA A SAN CARLOS, SECCIÓN SIFÓN-LA ABUNDANCIA, ENTRE OTROS).	677.064.000
10499	280	2120	2151	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA PAGOS DE SERVICIOS DE REUBICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES OBRAS, ANÁLISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA, REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y ATENCIÓN DE IMPREVISTOS, CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE TERRENOS, AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE PESAJE MÓVIL, DE RECAUDACIÓN DE LOS PEAJES Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS MISMOS, ENTRE OTROS).	5.973.876.212

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-332-00

105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				354.610.000
10501	280	2120	2151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10.060.000
10502	280	2120	2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	341.550.000
10503	280	2120	2151	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.500.000
10504	280	2120	2151	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.500.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				170.570.500
10601	280	2120	2151	SEGUROS	170.070.500
10602	280	2120	2151	REASEGUROS	500.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				186.828.000
10701	280	2120	2151	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA CUBRIR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS A ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE INGENIERÍAS, AMBIENTALES, CONSTRUCTIVAS, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTROL INTERNO, EVALUACIÓN DE RIESGOS, MEJORA REGULATORIA, ENTRE OTROS, EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD).	186.578.000
10702	280	2120	2151	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	250.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				58.231.051.271
10801	280	2120	2151	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	101.500.000
10802	001	2120	2151	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN (INCLUYE ¢700.000.000 PARA MANTENIMIENTO GENERAL, REHABILITACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RUTA NACIONAL N°138 (EN LASTRE) CON SELLO NO ESTRUCTURAL CONTRA EROSIÓN)	6.700.000.000
10802	280	2120	2151	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	51.108.659.271
10803	280	2120	2151	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	3.000.000
10804	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	24.700.000
10805	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	178.752.000
10806	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	29.000.000
10807	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	26.540.000
10808	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	46.890.000
10899	280	2120	2151	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	12.010.000
109	IMPUESTOS				350.000
10999	280	2120	2151	OTROS IMPUESTOS	350.000
199	SERVICIOS DIVERSOS				97.050.000
19901	280	2120	2151	SERVICIOS DE REGULACIÓN	60.000.000
19902	280	2120	2151	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	7.000.000
19905	280	2120	2151	DEDUCIBLES	28.000.000
19999	280	2120	2151	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	2.050.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				968.361.438
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				275.103.839
20101	280	2120	2151	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	231.500.000
20102	280	2120	2151	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	14.388.700
20104	280	2120	2151	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	18.118.019
20199	280	2120	2151	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11.097.120
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				800.000

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-332-00

20203	280	2120	2151	ALIMENTOS Y BEBIDAS	800.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				137.255.900
20301	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	6.360.000
20302	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	100.650.000
20303	280	2120	2151	MADERA Y SUS DERIVADOS	2.550.000
20304	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	26.245.900
20305	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	350.000
20306	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	850.000
20399	280	2120	2151	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	250.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				249.948.871
20401	280	2120	2151	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	14.096.300
20402	280	2120	2151	REPUESTOS Y ACCESORIOS	235.852.571
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				305.252.828
29901	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	28.054.898
29902	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	5.500.000
29903	280	2120	2151	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	135.472.916
29904	280	2120	2151	TEXTILES Y VESTUARIO	41.806.100
29905	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	43.906.994
29906	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	43.592.920
29907	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	900.000
29999	280	2120	2151	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.019.000
3	INTERESES Y COMISIONES				11.053.530.000
302	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS				10.973.260.000
30208	001	1220	2151	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	10.973.260.000
304	COMISIONES Y OTROS GASTOS				80.270.000
30404	001	1120	2151	COMISIONES Y OTROS GASTOS SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	80.270.000
5	BIENES DURADEROS				36.102.365.812
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				689.476.288
50102	280	2210	2151	EQUIPO DE TRANSPORTE	375.000.000
50103	280	2210	2151	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	15.500.000
50104	280	2210	2151	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	111.526.288
50105	280	2210	2151	EQUIPO DE CÓMPUTO	77.500.000
50199	280	2210	2151	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	109.950.000
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				27.835.784.055
50202	280	2120	2151	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	27.835.784.055
503	BIENES PREEXISTENTES				6.686.182.600
50301	280	2220	2151	TERRENOS	6.686.182.600
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				890.922.869
59903	280	2240	2151	BIENES INTANGIBLES	890.922.869
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				916.898.250
603	PRESTACIONES				299.000.000
60301	001	1320	2151	PRESTACIONES LEGALES	215.000.000
60399	001	1320	2151	OTRAS PRESTACIONES (PARA CUBRIR EL PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	84.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				617.898.250

		Registro Contable:		1.1.1.1.209.000-332-00		
60601	001	1320	2151		INDEMNIZACIONES	617.898.250
					(PARA CUBRIR LOS PAGOS DE DIVERSAS INDEMNIZACIONES ORIGINADAS EN RESOLUCIONES JUDICIALES Y RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, DADAS ESPECIALMENTE POR RECLAMOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES QUE RESULTAN DE INCONFORMIDADES EN LOS PROCESOS DE EXPROPIACIÓN O A LOS EFECTOS DE REUBICAR A FAMILIAS EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, ASIMISMO, QUE RESULTAN DE ALEGATOS EN MATERIA LABORAL).	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	124.276.369
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	124.276.369
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	124.276.369
70103	280	2310	2151	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DE 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995, Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	107.205.439
70103	280	2310	2151	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	17.070.930
8					AMORTIZACIÓN	22.008.270.000
802					AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	22.008.270.000
80208	280	3320	4000		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	22.008.270.000